



# Revista **Académica**

## *Comité Editorial*

Dr. Anselmo Torres Arismendi  
Dra. Olga María Salinas Ávila  
Dra. Hortencia Flores Sánchez  
Dr. Luis Alberto Rodríguez Torres  
Dra. Meslany Puentes Suárez  
Dra. Ofmara Zúñiga Hernández.  
Dra. María Alejandra Terrazas Meraz  
Dr. Rafael Campos Hernández



# Editorial

En la era digital, la educación superior universitaria enfrenta desafíos y oportunidades únicas en el campo de la evaluación. Las plataformas digitales han emergido como herramientas poderosas que no solo facilitan la evaluación, sino que también transforman fundamentalmente la forma en que concebimos, implementamos y valoramos la evaluación en el entorno académico actual.

El presente número de la revista retoma artículos pertinente que nos hablan de las plataformas digitales y cómo han revolucionado la forma en que evaluamos el aprendizaje en la educación superior. Estas herramientas proporcionan un espacio virtual donde los estudiantes pueden demostrar su comprensión y habilidades de manera innovadora y efectiva. Sin embargo, su implementación plantea desafíos importantes que requieren una reflexión cuidadosa y una acción proactiva por parte de los profesores y administradores educativos.

Entre los temas que se reflexionan están: (1) Plataformas Digitales como Recurso de Evaluación. Se menciona cómo las plataformas digitales ofrecen una amplia gama de posibilidades para la evaluación en la educación superior. (2) Retos de la Evaluación a Distancia Afrontados con la Profesionalización Docente. Destaca cómo la evaluación a distancia presenta desafíos únicos, especialmente en lo que respecta a garantizar la equidad, la autenticidad y la integridad de las evaluaciones. La profesionalización docente es clave para abordar estos desafíos, ya que los educadores deben estar preparados para diseñar y administrar evaluaciones efectivas en entornos virtuales. (3) Evaluación Formativa. Se enfoca en cómo la retroalimentación oportuna y personalizada fomenta un aprendizaje más profundo y significativo. (4) Motivación hacia los Aprendizajes Esenciales. Destaca la motivación como un factor clave en el aprendizaje efectivo. (5) Aprendizaje Personalizado en Educación Híbrida. Se subraya cómo la educación híbrida combina lo mejor de

Universidad Yaan. Año 1, Número 2, julio-diciembre de 2023, es una revista electrónica semestral editada por SIGE-Soluciones de Innovación y Gestión Educativa SC., Calle Primera 319, Col. Lomas Oriente, C.P. 79084, universidadyaan.mx, Editor responsable: SIGE-Soluciones de Innovación y Gestión Educativa SC. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: No. 04-2023-061614432800-102, por ser otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor, ISSN: 2992-7323. Las opiniones expresadas por quienes colaboran en los trabajos publicados no reflejan necesariamente la postura de la institución.

los entornos de aprendizaje presenciales y en línea, ofreciendo a los estudiantes una experiencia educativa más flexible y personalizada.

La evaluación en la educación superior universitaria está experimentando una transformación significativa gracias a las plataformas digitales. Estas herramientas no solo ofrecen nuevas formas de evaluar el aprendizaje, sino que también están cambiando la forma en que concebimos y valoramos la evaluación en general. Sin embargo, su implementación exitosa requiere un enfoque holístico que aborde no solo los aspectos técnicos, sino también los pedagógicos y éticos de la evaluación en entornos digitales.

En este emocionante momento de cambio y transformación en la educación superior, es fundamental que los educadores y administradores estén abiertos a la innovación y dispuestos a adaptarse a las nuevas realidades del aprendizaje digital. Al abrazar las plataformas digitales como recursos poderosos para la evaluación, podemos mejorar la calidad y la equidad de la educación superior, brindando a nuestros estudiantes experiencias de aprendizaje más ricas, significativas y personalizadas. Disfruta la lectura.

**Rafael Campos Hernández**

Universidad Yaan. Año 1, Número 2, julio-diciembre de 2023



# Contenido

---

Las plataformas digitales como recurso de evaluación

6

Retos de la evaluación a distancia  
afrentados con la profesionalización  
docente

16

Repensar la educación, considerando  
la evaluación formativa en tiempos de  
pandemia

26

Un reto en la evaluación: la motivación  
hacia los aprendizajes esenciales

37

Hacia una evaluación integral.  
Promover el aprendizaje personalizado  
en una modalidad educativa híbrida

46

# Las plataformas digitales como recurso de evaluación

*Ubaldo Portillo Amavisca*

---

Portillo Amavisca, U. (2022). Las plataformas digitales como recurso de evaluación. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos, A. C. Ríos Castillo y T. de J. García Cortés (coords.), Desarrollo profesional docente: la evaluación de los aprendizajes escolares durante y después de la pandemia [col. Textos del Posgrado n. 7] (pp. 83-93). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

---



Grupo de estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica número 42 de la ciudad de Chihuahua. Fuente: cortesía de Ubaldo Portillo A.

## Resumen

Este ensayo crítico se realiza con la perspectiva de análisis descriptiva acerca de la necesidad de utilizar las plataformas digitales para la educación a distancia, así como la evaluación de los aprendizajes de los alumnos en un determinado grado escolar, partiendo de la afirmación de que la evaluación, como práctica educativa por excelencia, contribuye a la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Como un apartado importante se hace alusión a los fundamentos legislativos de la evaluación a distancia, así como la mediación pedagógica del docente en esta modalidad. Se dedica especial atención a las características de la evaluación y en cuáles deben ser las adecuaciones curriculares y metodológicas para realizarla en línea, así como a las estrategias y técnicas que brindan las tecnologías de la información y comunicación, como herramientas que ofrecen a los docentes los insumos estimativos para tomar decisiones, con el fin de superar las dificultades de los estudiantes y favorecer su aprendizaje en la educación a distancia.

También se hace mención de los retos que enfrentan docentes y alumnos con la educación y evaluación a distancia.

**Palabras clave:** enseñanza, aprendizaje, tecnología, habilidades digitales, educación.

## Introducción

En la educación presencial y a distancia influyen los medios o herramientas que emplean los docentes al momento de desarrollar su labor. El interés de los alumnos actualmente se basa en el uso y disfrute las tecnologías de la información y comunicación (TIC), por ello, si se emplean como un medio para mejorar su aprovechamiento durante las videoconferencias y en las clases presenciales, tendremos resultados positivos.

La educación “en línea” se conoce así porque se da fuera de las aulas de clases presenciales y en ella se emplean foros, páginas web, chats, correos electrónicos y videoconferencias en las que se utilizan equipo de cómputo, *smartphone*, *tablet*, consola de videojuego, televisión, radio, etc.

Como base para el desarrollo del presente trabajo se tomó una muestra de alumnos de tercer grado de la Escuela Secundaria Técnica número 42, para la aplicación de diferentes instrumentos de indagación. El estudio socioeconómico, realizado por el departamento de Trabajo Social del plantel, arroja que la población estudiantil se ubica en un nivel socioeconómico medio a bajo.

La infraestructura y equipamiento de la institución es regular, debido a que –a pesar de que cuenta con proyector e internet– la señal de la red inalámbrica no es la óptima para el desarrollo de las actividades diarias en el salón de clases.

Con el análisis del proyecto de investigación que realiza el autor, con fines de titulación del programa de posgrado de la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.,

se desarrolla el presente ensayo basado en la práctica educativa de la evaluación. Los docentes deben centrar su atención en desarrollar las competencias requeridas para indagar e interpretar el avance de los alumnos, no solo en lo que se refiere a los aprendizajes esperados, sino en la solución de situaciones de su vida cotidiana.

Podemos concebir a la evaluación como el proceso para obtener, sintetizar e interpretar datos para facilitar la toma de decisiones, por lo tanto, la evaluación abarca toda la información sobre el desempeño de los alumnos (Airasian, 2002).

Con base en lo anterior, la evaluación de los aprendizajes es una de las tareas de mayor complejidad que realizan los docentes, tanto por el proceso que implica, como por las consecuencias que tiene emitir juicios sobre el logro de los aprendizajes de los alumnos (Anijovich, citado en SEP, 2013).

Tal como lo establece el Plan de estudios 2011, se debe “evaluar para aprender”, por ende, se insiste en que el propósito de la evaluación en el aula sea mejorar el aprendizaje y desempeño de los alumnos mediante la mejora constante de oportunidades para aprender.

## **Función de la evaluación en la educación**

Evaluar es revisar la contribución que hacemos a cada uno de nuestros estudiantes en su proceso de aprendizaje. Debemos de evaluar para mejorar y contribuir en su proceso formativo y no para reprobar o solamente calificar (García, 2012).

En educación básica, la evaluación debe servir no para detener en el camino a los más débiles, sino para detectar el grado de avance de cada uno, de manera que se apoye a todos, teniendo en cuenta su situación individual, para que todos lleguen hasta el final, alcanzando el mayor nivel posible de competencia en los conocimientos y habilidades que establecen los planes y programas.

La idea de que la evaluación del aprendizaje es parte de la tarea que el maestro debe llevar a cabo con su grupo de manera rutinaria, ha tenido sentidos y consecuencias muy diferentes a las que se espera. En principio, puede ser mejor a la obtenida mediante la aplicación de pruebas estandarizadas o exámenes, pero en la evaluación a distancia no debe ser la única alternativa.

El contacto diario con los alumnos y la posibilidad de tener en cuenta numerosas muestras de sus ejecuciones, tanto por la observación del trabajo hecho en clase virtual, como por la revisión de tareas, podría permitir a los docentes ganar en validez y en confiabilidad.

En la actualidad aún hay muchos casos de maestros que carecen de la preparación, el tiempo y los medios necesarios para hacer buenas evaluaciones, por lo que la pertinencia de las que llevan a cabo deja mucho que desear, con la consecuencia inevitable de que es muy probable que las decisiones basadas en tales evaluaciones no estén sólidamente sustentadas.

Para alcanzar niveles de aprendizaje adecuados, los alumnos necesitan desarrollar diversas actividades que tomen en cuenta el

avance previo de cada uno y, en general, sus características individuales. Especialmente en educación básica, el papel de un buen maestro no debe limitarse a la exposición de ciertos temas ante el grupo, para verificar más tarde el nivel de competencia alcanzado por cada uno, promoviendo a unos y reprobando a otros. Esta manera superficial de entender las funciones de enseñanza y evaluación es la que prevalece en muchos casos, con resultados negativos.

Desde mi punto de vista, cuando un alumno o sus padres reciben una boleta de calificaciones les interesa primordialmente que les informe sobre sus puntos fuertes y débiles, con énfasis en estos últimos, con la intención de tener elementos para reorientar el trabajo y mejorar. En la cotidianidad estamos acostumbrados a ver los resultados de la evaluación simplemente en términos de premio-castigo. Por ello la evaluación no debe ser vista como amenaza, sino como herramienta de mejora. La evaluación a distancia debe ser un insumo que permita al alumno detectar cuáles son sus fortalezas y las áreas de oportunidad en la construcción de su propio aprendizaje.

No se trata solo de calificar, no es solo asignar una calificación numérica, no solo es la suma de los porcentajes. Evaluar es una oportunidad para aprender y mejorar la enseñanza de manera virtual, ya que con el solo hecho de encender un equipo electrónico y saber cómo acceder a una videoconferencia, el alumno ya está aprendiendo.

## Elementos de la evaluación

Para continuar el análisis, centraremos nuestra atención en la evaluación formativa, la cual debe dar respuesta a las siguientes preguntas, de acuerdo con el apartado “Evaluar desde enfoque formativo de la evaluación” de la SEP (2013, pp. 28-34):

- ▶ ¿Qué se evalúa? El aprendizaje de los alumnos.
- ▶ ¿Para qué se evalúa? Para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ▶ ¿Quiénes evalúan? El docente.
- ▶ ¿Cuándo se evalúa? Al inicio, durante el proceso y al final.
- ▶ ¿Cómo se evalúa? Utilizando distintas herramientas como el trabajo individual y grupal, registros anecdóticos, diario de clase, preguntas orales, producción de textos, tareas y trabajos, portafolios, exámenes, mapas conceptuales, evaluación del desempeño, rúbricas y listas de cotejo.
- ▶ ¿Cómo se emiten juicios? Identificando los aprendizajes esperados y seleccionando las evidencias de las actividades.
- ▶ ¿Cómo se distribuyen las responsabilidades de la evaluación? El alumno tiene el derecho a conocer los criterios de evaluación y recibir retroalimentación; las madres y padres de familia a llevar al alumno puntualmente, conocer los resultados de la evaluación de los aprendizajes y apoyar al desempeño; autoridades escolares a estar al tanto de los procesos y los resultados de las evaluaciones.

- ▶ ¿Qué se hace con los resultados de la evaluación? Se analizan para identificar las áreas de oportunidad.

La evaluación del aprendizaje a distancia se realiza frecuentemente por medios impresos, sincrónicos y asincrónicos.

- ▶ Medios impresos.- Las pruebas que se presentan en papel son indispensables en la enseñanza convencional. Resultan menos comunes en los cursos a distancia, aunque puedan incluirse.
- ▶ Medios sincrónicos.- El chat, la videoconferencia y la audioconferencia son típicos de la modalidad a distancia y no se les usa en lo tradicional.
- ▶ Medios asincrónicos.- Páginas web, foros, correos electrónicos son ejemplos de medios que se usan en la evaluación de aprendizaje en la educación a distancia, pero muy poco tradicional, aunque van ganando terreno (Quezada, 2006).

En la actualidad, debido a la pandemia por Covid-19, la evaluación ha trascendido de los muros de las aulas hasta llegar a los hogares, a través de los dispositivos electrónicos; por lo tanto, es menester hablar de las estrategias y técnicas de la evaluación en línea, la cual se debe centrar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta el rol del alumno. Al hacer esto último se logra la responsabilidad del estudiante con sus actividades, porque es él quien propone los aspectos de evaluación y por lo tanto se esmerará en calidad y tiempo para realizarlas. Se deben retroalimentar las actividades para reforzar y motivar el aprendizaje y las tareas

de enseñanza. La evaluación formativa comprende todas aquellas actividades diseñadas para aumentar la comprensión y para proporcionar a los estudiantes información sobre sus progresos (Dorrego, 2006), por lo tanto, es una práctica necesaria en el proceso de aprendizaje, ya que muestra si los aprendices han ganado o no dominio del contenido y si los objetivos educativos se han cumplido. Las evaluaciones en línea ofrecen métodos nuevos y atractivos que podemos implementar en nuestra aula virtual.

### Educación a distancia en México

En México, durante la pandemia, se adoptó el Acuerdo 28/12/20, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), por el que se establecen los criterios de orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) para el ciclo escolar 2020-2021. Igualmente se implementó la estrategia de *Aprende en casa II*, considerando el artículo 3° de la Constitución Política mexicana, cuyo último apartado menciona que “el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos” (Secretaría de Gobernación, 2020, p. 1); por lo tanto, tomando los puntos del Acuerdo 28/12/20, se dan asesorías a los alumnos por diversos medios y se establecen tres medios de comunicación y participación de los alumnos con sus docentes, que son:

- ▶ Comunicación y participación sostenida; seguimiento de la

programación de Aprende en casa II, por algún medio de comunicación continua entre el titular del grupo y la asignatura y sus alumnos; participación en sesiones y realización de actividades didácticas indicadas.

- ▶ Comunicación intermitente y baja participación en actividades propuestas por los docentes; seguimiento ocasional de la programación de Aprende en casa II; comunicación esporádica entre el titular del grupo o asignatura y sus alumnos; entrega parcial de trabajos entregados.
- ▶ Comunicación prácticamente inexistente, sin posibilidad de dar seguimiento al proceso educativo de los alumnos (SEP, 2020).

El mismo acuerdo establece las orientaciones pedagógicas que deben regir nuestra labor docente:

- ▶ Dar prioridad a la función formativa de la evaluación.
- ▶ Indagar diversas fuentes para obtener información sobre el aprendizaje y emplear estrategias complementarias.
- ▶ Valorar los avances a partir de los puntos de partida de los educandos.
- ▶ Considerar las condiciones específicas en las que se desenvuelve cada educando en el periodo de contingencia sanitaria.
- ▶ Asignar calificación solamente cuando el docente cuente con la información suficiente.
- ▶ Utilizar la evaluación para mejorar el aprendizaje (SEP, 2020).

Debido a la referencia legislativa a la que hice alusión con anterioridad, puedo destacar que en este momento, a raíz de los cambios que estamos viviendo en el ámbito educativo, los actores educativos tenemos la responsabilidad de actualizarnos y adaptarnos a las nuevas metodologías para impartir la clase, como son las aulas virtuales. Por lo tanto, esto conlleva a evaluar de una manera diferente y acorde a las exigencias actuales.

### **Plataformas para realizar actividades y evaluaciones**

En este apartado me permito hacer una lista descriptiva de las actividades y plataformas que se pueden utilizar como herramientas para la evaluación.

### **Técnicas y estrategias para la evaluación en línea**

#### *Cuestionarios en línea*

Una característica de los cuestionarios en línea es el orden de las preguntas y las opciones de respuestas, ya que se pueden presentar de forma aleatoria, para que los estudiantes no reciban la misma versión. Calificar y comparar el desempeño de los estudiantes es muy fácil de hacer, ya que se lleva a cabo de forma automática por el sistema. También se pueden incluir preguntas de “práctica sin puntaje”, así como agregar comentarios personalizados para cada pregunta u opción de respuesta. Algunos tipos de preguntas son: opción múltiple, rellenar el espacio en blanco, correlación y secuencias, entre otros. Se puede utilizar la plataforma de Google Formularios, en donde las actividades descritas con anterioridad se pueden utilizar fácilmente y las preguntas pueden ser de

autoría personal.

#### *Preguntas tipo ensayo*

Las preguntas tipo ensayo dan a los estudiantes la oportunidad de demostrar un dominio más profundo de un tema, crear respuestas únicas bien pensadas, así como escribir reflexiones personales. Esta participación requiere de un grado más alto de pensamiento que con otro tipo de preguntas. Este tipo de evaluación cualitativa es posible en el aprendizaje en línea con el uso de campos de entrada de texto. Las respuestas no pueden ser calificadas por la herramienta de autor o el sistema de gestión de aprendizaje, así que los instructores deben calificarlas manualmente.

#### *Actividades de arrastrar y soltar*

Este formato es particular del aprendizaje en línea. Da a los estudiantes un método práctico para demostrar su conocimiento. En este tipo de evaluación, se les pide a los aprendices que clasifiquen elementos en categorías, arrastrándolos a través de la pantalla y soltándolos en un lugar indicado. Esto se puede realizar con imágenes o texto. Es una manera excelente de evaluar cómo los estudiantes manejarían escenarios de la vida real, fuera del curso.

#### *Simulaciones de diálogo*

Las simulaciones de diálogo permiten a los aprendices practicar conversaciones. Los personajes en el escenario pueden incluir clientes, compañeros de trabajo, entre otros. El desempeño de los aprendices puede ser calificado basado en cuán exitosamente ellos pueden navegar la conversación y llegar al resultado ideal. Este tipo de evaluación provee un espacio seguro para practicar antes de intentar estas conversaciones en la

vida real, lo que conocemos como “foros”.

En conjunto, dichas técnicas y estrategias se pueden llevar a cabo en las siguientes plataformas:

- ▶ *Google Classroom*, plataforma utilizada para crear grupos de clase, en donde se pueden asignar las distintas actividades para realizar. En las tareas se pueden programar, agregar documentos, videos, imágenes, enlaces a páginas externas; asignar puntos de la actividad, periodo para realizar; programar las publicaciones de las actividades y retroalimentación de actividades.
- ▶ *Formularios de Google*, plataforma en la que se realizan cuestionarios, exámenes en los que se puede obtener toda la estadística general y se puede enlazar a las actividades de Google Classroom. Muestra gráficos por pregunta y por persona, lo cual ayuda a la retroalimentación de las actividades.
- ▶ *Jamboard*, plataforma de G Suite, la cual se utiliza como una pizarra en la que pueden interactuar todos los participantes de una video- llamada por Google Meet.
- ▶ *Google Meet*, plataforma de G Suite en la cual se realizan videollamadas. Con una cuenta para uso educativo de Google Meet se puede restringir el acceso solamente a cuentas para este propósito.
- ▶ *Liveworksheets*, plataforma en la cual se puede crear actividades autoevaluables, utilizar las existentes y se puede enlazar a Google Classroom. Al terminar la actividad y revisarla muestra las opciones incorrectas. La

versatilidad de la plataforma es que se pueden realizar los intentos que se deseen y existen distintas actividades de temas de varias asignaturas.

- ▶ *iSLCollective*, plataforma que contiene actividades descargables, presentaciones y videos interactivos.
- ▶ *British Council*, plataforma con actividades interactivas, juegos, videos, documentos y documentales en el idioma inglés.
- ▶ *Kahoot!* y *Nearpod* son plataformas interactivas en las cuales el docente puede diseñar sus actividades y ajustar el tiempo para responder a cada aspecto. Las respuestas se eligen por color y figura geométrica. Las actividades se pueden realizar en forma programada y el docente puede presentar cada actividad y dar espacio de retroalimentación. Cada actividad tiene un tiempo de respuesta y se le asigna una puntuación por el tiempo, así que se genera un pódium en donde los participantes pueden ver en qué lugar quedaron al contestar el ejercicio.
- ▶ *Telegram*, plataforma de comunicación con los alumnos y padres de familia sobre el quehacer educativo de los alumnos.
- ▶ *Canva*, plataforma para realizar infografías, presentaciones, mapas mentales y muchas otras herramientas de diseño.

Es necesario mencionar que el proceso de evaluación a distancia durante la pandemia es muy complejo, ya que migrar de una modalidad presencial a una virtual es complicado. En la modalidad presencial tienden a utilizar técnicas tradicionales

como la aplicación de exámenes vigilados y tareas escritas, que son algunos de los lineamientos que solicitan las autoridades de los planteles educativos, y trasladarlas a un contexto virtual representa grandes retos.

## Retos de la evaluación a distancia

Existen algunos retos con la evaluación a distancia derivados de la migración de modalidad. Las actividades tienen que ser diferenciadas para que el alumno pueda aprender ciertos contenidos. La adquisición de equipo de cómputo, smartphone o tablet son un reto que se debe de considerar, porque el equipo con que cuentan los alumnos, padres de familia y docentes debe ser acorde para desempeñar las actividades.

Otro reto es que para el diseño de actividades de aprendizaje en modalidad a distancia se requieren conocimientos para el uso de las TIC. En ocasiones es necesario saber sobre programación de algún *software* libre para programar aplicaciones o realizar ejecutables con las actividades, o para la adquisición de una licencia de uso en distintas aplicaciones o recursos que se encuentran en línea.

Un reto muy importante con la evaluación a distancia es que, por el simple hecho de utilizar un dispositivo electrónico con pantalla, es un distractor en la enseñanza y aprendizaje. Es necesario tener conciencia y responsabilidad para llevar este proceso de la mejor manera.

En una entrevista realizada a los alumnos del plantel, sobre la educación a distancia, se recabó información importante acerca de la evaluación de los aprendizajes. Ellos dieron a conocer sus puntos de vista sobre sus

intereses, destacando los siguientes puntos:

- ▶ Que el docente se capacite para mejorar en el uso de las TIC.
- ▶ Que se tome en cuenta a los alumnos en todas las asignaturas y no solamente sobre la que se les cuestionaba.
- ▶ Que se sigan utilizando las plataformas para adjuntar sus evidencias de trabajo, de retroalimentación y de evaluación.
- ▶ Que se utilicen aplicaciones para las actividades, ya que son más amigables al conocimiento y más divertidas.

Los *aprendizajes clave* actualmente son los referentes hasta donde el alumno debe llegar para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. Durante la educación a distancia se ha complicado su logro porque el Estado es el encargado de generar las condiciones para hacer llegar las clases por radio, televisión o con el uso de herramientas en línea. Los alumnos y padres de familia tuvieron que adquirir o adecuar la infraestructura en sus hogares para poder recibir educación. Los docentes se vieron forzados a adquirir equipo de cómputo, mejorar la velocidad de navegación del internet o disponer de su smartphone para poder cumplir con el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el Estado no provee de infraestructura a los docentes para realizar su quehacer educativo.

## Conclusiones

En la educación a distancia en general y en la que se realiza “en línea” en particular, la interacción profesor-alumno se hace

por medio de los recursos tecnológicos, se disminuye la posibilidad de contar con el lenguaje corporal, oral y la comunicación en tiempo real. Gran parte de esta se centra en las actividades que el estudiante realiza y el profesor enseña a partir de sus comentarios y observaciones sobre el desempeño que observa.

Los docentes debemos considerar la evaluación como un insumo que nos permite tomar decisiones, con el fin de superar las dificultades de los estudiantes y favorecer su aprendizaje.

Al igual que en las clases presenciales, en el aula virtual se requiere de una evaluación, en la que se deben emplear diversas estrategias, técnicas e instrumentos, utilizar tanto aparatos electrónicos como aplicaciones y programas disponibles para este efecto.

El proceso de evaluación en línea debe promover el involucramiento activo de los alumnos en el proceso de aprendizaje, ya que con ello favorece la reflexión, el diálogo y la interacción entre docentes y alumnos, a través de mensajes que se intercambian por medio de los programas utilizados.

Por lo tanto, la evaluación en línea debe ser formativa y requiere de la implementación de estrategias diversificadas. Debe ser un proceso permanente ligado al aprendizaje, que precisa del esfuerzo docente, en especial en lo que se refiere al manejo y uso adecuado de las TIC. En la evaluación formativa el maestro debe retroalimentar las actividades para que los alumnos tengan la oportunidad de hacer cambios o mejoras en ciertas áreas. Para finalizar, es necesario hacer hincapié en que en la evaluación a distancia

es indispensable utilizar estrategias y técnicas innovadoras para que los alumnos se desempeñen, apliquen el contenido aprendido y que realmente demuestren su conocimiento en formas que no son posibles con una prueba tradicional de opción múltiple.

## Referencias

- Airasian, W. (2002). *La evaluación en el salón de clases*. SEP/McGraw-Hill Interamericana.
- Dorrego, E. (2006). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. RED. *Revista de Educación a Distancia*, 5(6), 4-20.
- García, L. (2012). *La evaluación escolar: una práctica cotidiana que “va perdiendo el año”*. Universidad del Tolima.
- Quezada, R. (2006). Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea”. RED. *Revista de Educación a Distancia*, 5(6), 1-15. <https://www.um.es/ead/red/M6/quesada.pdf>
- Secretaría de Gobernación (2020). Artículo 3°. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2013). *El enfoque formativo de la evaluación*. SEP.
- SEP (2020, dic. 28). Acuerdo número 26/12/20 por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19) para el ciclo escolar 2020-2021.
- Diario Oficial de la Federación*. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5608934&fecha=28/12/2020#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608934&fecha=28/12/2020#gsc.tab=0)

**Ubaldo Portillo Amavisca.** Es Ingeniero en Sistemas Computaciones opción Hardware (2006) y pasante de Ingeniería Civil (2010) por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Ha realizado el diplomado de Ciencias Básicas de la Educación en la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. (2006) y Diplomado en Inglés en la Facultad de Filosofía y Letras de la UACH (2010). Inició la labor docente en el año 2006 en la Escuela Secundaria Técnica número 50 y actualmente se desempeña como docente frente a grupo en la Escuela Secundaria Técnica número 42, ubicada en la ciudad de Chihuahua. Correo electrónico: [ubaldo.portilllo@gmail.com](mailto:ubaldo.portilllo@gmail.com)

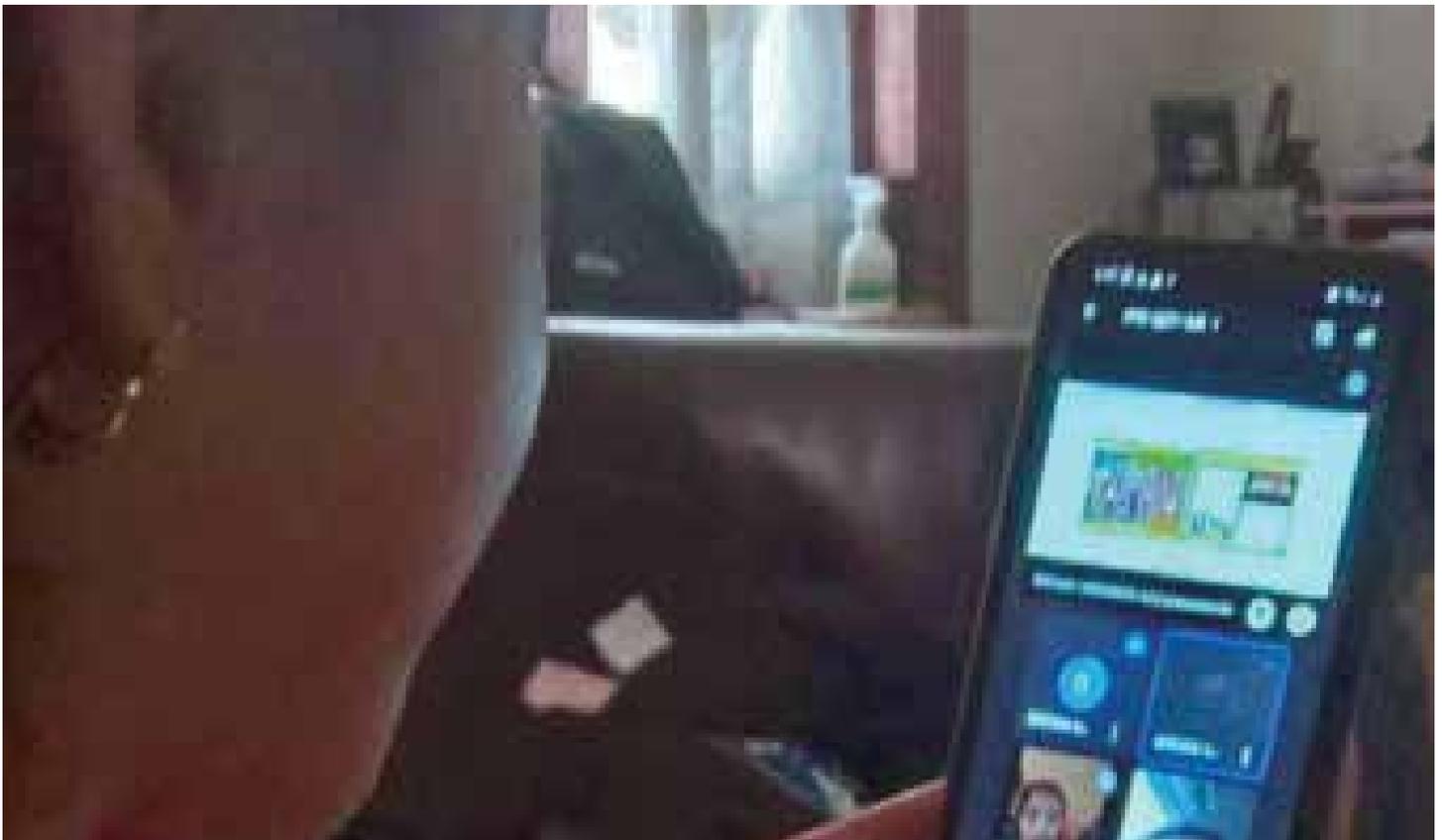
# Retos de la evaluación a distancia **afrontados con la profesionalización docente profesionalización docente**

*Brenda Verónica Ramírez Manríquez*

---

Ramírez Manríquez, B. V. (2022). Retos de la evaluación a distancia afrontados con la profesionalización docente. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos, A. C. Ríos Castillo y T. de J. García Cortés (coords.), *Desarrollo profesional docente: la evaluación de los aprendizajes escolares durante y después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 7] (pp. 207-216). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

---



Alumna de segundo grado del jardín de niños Paso del Norte en Ciudad Juárez, Chihuahua, tomando clases en línea. Fuente: cortesía de Diana L. Rentería A.

## Resumen

En este documento se muestra una problemática presentada recientemente con la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), a causa de la cual las escuelas de todo el país cerraron sus puertas para continuar con la educación a distancia. Después del cambio abrupto se destaparon realidades que llevan a la reflexión sobre lo que se está logrando en los aprendizajes de los alumnos. Se analiza el tema de la evaluación, proceso que se vio afectado por diferentes condiciones, que lleva al análisis de lo que se tiene y lo que se puede hacer al respecto. Se presentan los retos a los que se enfrentaron los docentes, alumnos y la comunidad escolar en general, relacionados con las carencias del sistema educativo, así como el desconocimiento de herramientas digitales. A partir de las dificultades personales y profesionales, los docentes se vieron en la necesidad de adaptarse al uso de nuevas tecnologías. La principal problemática llegó al momento de evaluar los logros de los alumnos, en los que se observó un gran rezago, y luego de este análisis se considera la profesionalización docente como un gran reto para el sistema educativo, pues una educación a distancia requiere de nuevas competencias en los profesores, para dominar los medios necesarios para afrontar una forma de trabajo que se implementó sin ningún precedente ni preparación previa.

## Introducción

En la actualidad, ante las exigencias de la educación a distancia y los cambios tecnológicos, el uso de herramientas digitales es un requisito de tal importancia que está relacionado con toda actividad social e implica conocimientos y destrezas nuevas. Múltiples y diversos factores impiden que el proceso de enseñanza-aprendizaje se fortalezca con el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y –ante esto– la comunidad escolar ha enfrentado grandes retos que traen consigo cambios significativos en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación es –sin duda– una de las principales actividades que han requerido una reestructuración ante la nueva forma de trabajo, pues es un proceso que requiere de la observación directa para lograr que sea

objetiva y formativa. La educación a distancia viene a romper esos estándares, pues tanto profesores como alumnos han tenido que adecuar sus habilidades para enriquecer el logro y adquisición de aprendizajes.

El hecho de estar a distancia implicó en la práctica educativa un proceso de adaptación a las tecnologías como algo necesario, más que obligatorio. Las actividades cotidianas en las que la comunidad escolar hacía uso de las tecnologías eran prácticamente por gusto u ocio, sin embargo, se volvieron una necesidad para el proceso educativo y no solo como responsabilidad de la escuela, sino de todos los que participan en la educación. Aun así, fueron los docentes quienes se enfrentaron a la alteración de sus prácticas, ya que implicaron adecuación, innovación y –por supuesto– evolución. He aquí la importancia de la profesionalización docente efectiva y eficaz, que agregue calidad al

proyecto educativo de los profesores y que se enfoque en el desarrollo de competencias para el manejo de herramientas digitales y el proceso de evaluación a distancia.

El trabajo a distancia trajo consigo una exposición de realidades no muy favorecedoras, pues se manifestaron dificultades en el manejo de herramientas digitales, las cuales mostraron el verdadero uso de las tecnologías. Además se hizo más notoria la brecha digital en México y estos factores impactaron en el proceso de aprendizaje-enseñanza y –por ende– en la evaluación.

### **Planeación y evaluación ante la educación a distancia**

La educación a distancia implica que el docente esté atento a las interacciones entre alumnos y padres de familia con las tecnologías que han de dar paso al desarrollo de actividades, lo que implica reorganizar contenidos, diseñar estrategias y valorar los recursos que se utilizarán. La planeación conlleva una reestructuración de situaciones didácticas con adecuaciones para la comprensión del alumno y padres de familia, pues pasa a ser un recurso que ellos también deban saber utilizar.

La evaluación –sin duda– es un aspecto crítico en el proceso de adaptación a la nueva modalidad de trabajo; es necesario pensar y analizar lo que conlleva una evaluación formativa. Lo que está en juego es el proceso que el alumno lleva a lo largo de una situación didáctica y con el trabajo a distancia es difícil conocer este proceso, principalmente por la falta de confiabilidad de los instrumentos de evaluación y los

resultados que arrojan (O'Reilly, 1999). En el caso de preescolar, por ejemplo, se enfrenta un desafío inmenso debido a la forma en que se lleva a cabo la evaluación de las actividades de los alumnos y, sobre todo, a la importancia de la intervención docente, que ahora pasó a ser una corresponsabilidad con los padres de familia. Ellos no tienen las competencias que un docente pone en práctica al realizar su trabajo, pues los alumnos de este nivel no leen instrucciones y son los padres quienes han de hacerlo, quedando mermada la introducción a los temas y las preguntas generadoras que los educadores utilizan como recursos valiosos para llevar a los alumnos a conflictuarse y a buscar la solución a problemas.

Tomando en cuenta las cuatro variables de la evaluación que presenta el Programa de Aprendizajes Clave (SEP, 2017) –situaciones didácticas, actividades del estudiante, contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica–, es importante destacar que, con una educación a distancia, se minimizan los resultados y se disfrazan los logros. Esto debido a que fue necesario adecuar las situaciones didácticas para desarrollarlas en casa, sin la intervención adecuada del docente. Los estudiantes realizaron las actividades de acuerdo con su entendimiento e incluso los horarios de estudio fueron alterados; los contenidos educativos tuvieron que adecuarse y disminuir la carga de trabajo para el estudiante en casa y, por último, la reflexión sobre la práctica docente no se hizo como tal, pues lo que resultó fue la falta de dominio en el uso de tecnologías y la difícil intervención para atender a todos los alumnos a distancia. Lamentablemente, nadie estaba preparado para migrar de la educación presencial a la distancia, y los

profesores no estaban capacitados. Tampoco existía una infraestructura tecnológica suficiente (Escárcega, 2020).

Ante las circunstancias generadas por la contingencia sanitaria, se da a conocer el Acuerdo 26 /12/20, por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) para el ciclo escolar 2020-2021 (SEP, 2020); dicho acuerdo señala, en el apartado de orientaciones pedagógicas, que se considerará lo siguiente:

La evaluación del aprendizaje debe adaptarse a las circunstancias actuales, colocando en primer lugar su gran finalidad: aportar información para mejorar la acción educativa. Se trata de reconocer el esfuerzo de alumnas, alumnos y familias que mantienen un vínculo constante, de incentivar a quienes se relacionan esporádicamente y dejar abierta la posibilidad de recuperar a quienes, hasta el momento, no establecen comunicación con el personal docente o directivo [Disposiciones generales, párr. 1].

Ante esto, recae en el docente la responsabilidad de buscar estrategias adecuadas para la obtención de resultados y para la recuperación de evidencias de trabajo que den cuenta de lo que el alumno ha avanzado, aun cuando la comunicación y participación del estudiante y padres de familia haya sido insuficiente al momento de presentar las actividades realizadas en casa; todo esto evidenciado a partir del uso de herramientas y plataformas digitales acomodadas a las posibilidades de las familias y de los educadores, quienes, por cierto, hicieron uso de sus propios insumos, sin contar además el tiempo extendido fuera de horario laboral.

## Dispositivos móviles como una necesidad para las actividades escolares

A raíz de la contingencia sanitaria, los docentes se vieron en la necesidad de buscar nuevas formas para continuar con su práctica docente. El uso de plataformas y herramientas digitales, nuevas para algunos, provocó incertidumbre al momento de la evaluación. La manera en que se valoran los resultados se enfrentó a retos como la falta de evidencias para observar y evaluar.

La modalidad de educación a distancia con el apoyo de herramientas digitales fue la opción más adecuada. Al final de cuentas –lamentablemente– la respuesta se alejaba de las expectativas, pues estudiantes, familias y docentes se mostraron renuentes a las novedades digitales (Aretio, 2021). Además se inició con el uso de aplicaciones usadas comúnmente para la comunicación social, como WhatsApp, y se propuso –o más bien obligó a– utilizar la aplicación Classroom como principal medio para el proceso de enseñanza-aprendizaje. La capacitación se hizo sobre la marcha, apostando al buen entendimiento y a las posibilidades de cada actor de tal proceso, lo que contribuyó, en muchos de los casos, a que no todos los aprendizajes se logaran como se esperaba.

El gobierno adecuó actividades para apoyar el logro de aprendizajes por medio de programas de televisión, con la finalidad de brindar el servicio educativo a través de los medios disponibles; sin embargo, fue hasta el momento de evaluar cuando se observaron las carencias y fallas ocasionadas por distintos factores.

Sin duda alguna, la forma de evaluar y enseñar

tuvo que cambiar de manera inesperada y se presentaron retos diversos en cuanto al uso de las tecnologías. Existen diferentes condiciones por las que los profesores presentan deficiencias en el dominio de las herramientas digitales, como puede ser la edad –aunque no es un factor determinante–, el contexto de la escuela, las necesidades de las comunidades, la resistencia de muchos al no estar inmersos en el medio digital o simplemente por las dudas o por el temor que se tiene ante lo nuevo y desconocido.

Los alumnos han crecido en el manejo de las tecnologías. El uso de herramientas digitales está inmerso en su vida diaria de buena o mala manera y la mayoría se desenvuelve fácilmente en el uso de dispositivos móviles, lo que es una ventaja para la educación a distancia. Sin embargo, existen desventajas como el nivel socioeconómico relacionado con el acceso a las tecnologías y con el rezago educativo, el currículo que debería cambiar para poder brindar las mismas oportunidades de acceso a las tecnologías para todos los alumnos, entre otras. Los alumnos generalmente usan la tecnología para diversión, y para uso educativo muchas veces no les es atractiva.

Con la aplicación de dispositivos móviles en la educación, el reto se presenta en cómo usarlos de manera asertiva y novedosa para darles una funcionalidad adecuada, aprovechando las tecnologías, además se ha de dar más importancia a la autoevaluación. El profesorado deberá diseñar estrategias para lograr la responsabilidad y el aprendizaje autodidacta, conforme los alumnos se apropien y aprovechen las tecnologías para la educación. Este reto demanda una nueva pedagogía, encaminada también

a la profesionalización docente para que podamos enriquecer las prácticas educativas sin miedo a lo nuevo en cuanto al uso de diferentes dispositivos.

## Los retos de la profesionalización docente

En la actualidad se viven muchos cambios que competen al sector educativo, mismos que obligan al sistema a reformar planes y programas y –por ende– exigen a los docentes estar en constante actualización. Esto genera incertidumbre y muchas veces el profesorado se muestra resistente al cambio, pero esto debe tomarse como oportunidades para mejorar, aprender y avanzar (González, 2018). Estamos inmersos en el mundo de los datos, pues hoy en día todo se relaciona con el internet y es necesario afrontar lo nuevo con una mente abierta al cambio, con la intención de lograr grandes cosas que implican actualizaciones constantes. Noriega (2020) señala “aprender o perder” como un dilema ante el cambio que conlleva la Revolución Industrial, apostando a la capacidad de nuestro cerebro para adaptarse y decidir aprender.

Con la Cuarta Revolución Industrial, para el 2013, las nuevas profesiones exigen conocimientos vigentes, dada la rapidez con que suceden las cosas y la complejidad en cuanto a la autogestión de máquinas. El uso de tecnologías avanzadas afecta todas las áreas del quehacer humano y exige adaptación al cambio y actualización constante, pues hay nuevos negocios y oportunidades enfocadas al valor de la información. La educación juega un papel por demás importante en este proceso, al encargarse de la formación de los futuros profesionistas.

Perrenoud (2007) habla del uso de las tecnologías en el aula como una de las competencias que el docente debe desarrollar. Esto implica que el profesorado modifique una serie de habilidades que están inmersas en el uso de las TIC que, aunque habían estado como un recurso más para la práctica docente, ahora es más que necesaria la actualización para el uso de las mismas, pues la pandemia lo marcó como indispensable.

Además se pondera la forma en que el profesor dirige las actividades, como condición para lograr que las herramientas digitales sean utilizadas adecuadamente. Entonces, se trata de un dominio didáctico en el que el profesorado ha de actualizarse en las novedades tecnológicas, con un enfoque pedagógico, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga impacto favorable, pues las herramientas digitales por sí solas no tienen ningún valor (Saza-Garzón, 2016).

Esto es una invitación a los encargados de la profesionalización docente a reformular los espacios de actualización y los cursos que se ofrecen a los profesores, para potencializar el uso de recursos digitales en actividades académicas que implican reestructurar las formas típicas de evaluación y valoración del logro de los aprendizajes esperados. Es necesario que la profesionalización se enfoque en conocimientos sobre la metodología de educación a distancia, para un exitoso desempeño dentro de la sociedad globalizada en que nos involucramos.

La adquisición de nuevas competencias por parte de los profesores, les permitirá afrontar cambios educativos que surjan con la nueva

modalidad. Es importante mantener una actualización constante, para fortalecer la práctica educativa. De esta manera se integran nuevos elementos didácticos y pedagógicos que apoyan el logro de los objetivos del currículo que rige la educación a distancia.

### **El analfabetismo digital, una realidad lamentable**

La era del internet avanza tan rápidamente que cada cambio se vuelve obsoleto de un momento a otro y las maneras de actualizarse no van al mismo ritmo. Hoy en día, el uso de las tecnologías está presente en gran parte de las actividades de la vida cotidiana. La comunicación depende de la tecnología, las personas se han vuelto dependientes del internet y del uso de redes sociales, sin embargo, en algunas cuestiones no se le da el uso adecuado o no se explota al máximo su capacidad. Los docentes se enfrentan a estas dificultades día a día y sobre todo ahora que la pandemia obligó a hacer uso de diferentes herramientas para llevar enseñanza a los hogares de los alumnos. Las dificultades en el logro de aprendizajes durante la educación a distancia fueron ocasionadas en gran medida por el analfabetismo digital, siendo este el desconocimiento de los avances tecnológicos, más que nada por la falta de interacción con estas herramientas para usos profesionales. Existen programas y plataformas que pueden ser utilizadas en educación, sin embargo, se pueden convertir en un fracaso si no existe una buena planificación para su uso. Se considera entonces como analfabeta digital, aunque parezca drástico, a aquella persona con bajo o nulo desarrollo de habilidades que le permitan interactuar por medio de las TIC (García et al., 2016).

Las clases virtuales y a distancia demandan en los profesores capacitación y desarrollo de competencias en el uso de tecnologías. Esto provocó que muchos profesores se sintieran temerosos por entrar en algo desconocido y en el intento por superarlo, se ve como oportunidad de aprendizaje, tomando ese miedo como impulso para actualizaciones en el uso de las TIC.

Es importante recalcar que, siendo cortos los conocimientos sobre nuevas herramientas digitales para la práctica docente, la evaluación educativa queda aún más alejada de los estándares de logro. Los docentes se enfrentan a dificultades personales y profesionales que requieren no solo de compromiso, sino de un análisis profundo de las necesidades y requerimientos para que la evaluación sea real y asertiva. Se presenta la alfabetización digital como solución al problema, pero implica reorganización de competencias ya adquiridas que promuevan el aprendizaje de los lenguajes propios de las nuevas tecnologías, para evitar la discriminación de quienes nacieron antes de las TIC, y para orientar a las nuevas generaciones a utilizarlas de manera crítica y reflexiva. Esto viene a ser una solución que, al mismo tiempo, conlleva otros problemas como las dificultades de acceso a los medios tecnológicos.

Sin duda, la profesionalización docente que apunte a abatir el analfabetismo digital tendrá obstáculos diversos que habrán de ser considerados para lograr la reorganización de contenidos en el proceso de actualización docente. Es lamentable que se haya llegado a esto hasta ahora, pues la era de la tecnología no apareció con la pandemia, sin embargo, no había sido tan eminente su

utilización. En muchos casos, en cuanto a la educación básica, la práctica docente estaba en un área de confort al utilizar herramientas digitales básicas que no implicaban una clase a distancia de manera completa. El compromiso de los docentes será el mejor aliado para el proceso de desarrollo de nuevas competencias digitales, pero es importante mejorar la forma de capacitación, tomando en cuenta tiempos y recursos para que los docentes no estén aún más abrumados.

### **La brecha digital en el proceso educativo**

La brecha digital en México tiene como principales causas la falta de capacitación en el uso de las tecnologías, el rechazo cultural a la implementación de las herramientas y la carencia de beneficios específicos. En relación con esto, Campos (2018) destaca que hay zonas que cuentan con alumnos pertenecientes a culturas indígenas o que son originarios de otros lugares y cuentan con lenguajes o costumbres diferentes, lo cual impide o complica la forma de impartir una educación a distancia.

Asimismo, Cáliz (2019) expone que hay una gran desventaja en la implementación de las TIC en la educación, pues los recursos no están al alcance de todos, debido a las desigualdades económicas de nuestro país, pues incluso a nivel de escuelas, las diferencias son muchas en relación con los recursos tecnológicos con que cuentan.

La educación a distancia no ha sido para nada equitativa. La falta de conectividad es uno de los obstáculos más relevantes para que una modalidad virtual haya resultado efectiva. Muchos estudiantes no

tuvieron oportunidades para el logro de sus aprendizajes. Se destapó una realidad lamentable, y si bien en educación regular existía inequidad, el surgimiento de la pandemia obligó a una educación a distancia que reflejó aún más la falta de acceso a la educación. El reto de la evaluación ante esta situación se enfoca en el simple hecho de pensar qué aprendizajes se van a evaluar cuando ni siquiera hay acceso a la educación en muchos sectores de la población.

## Conclusiones

El cambio al que el sistema educativo fue obligado a apegarse, resultado de la pandemia, trajo consigo una serie de situaciones alarmantes, al reflejar las carencias que existen en un mundo globalizado y tecnológico. La práctica educativa se vio inmersa en un proceso de adaptación al uso de herramientas digitales que, si bien son utilizadas en la vida cotidiana, no se tenía la capacitación adecuada para la impartición de clases en un entorno digital. El proceso de evaluación se vio obstaculizado debido a la forma en que se llevaba a cabo, tomando en cuenta el proceso del alumno a partir de la observación directa y las actividades que realizaba en clase. Fue necesario adecuar criterios para identificar logros de aprendizaje a partir del trabajo observado del otro lado del monitor o con fotografías de las actividades que no siempre eran suficientes; aunado a esto, tener que cuidar el lenguaje y comentarios para no herir susceptibilidades en los alumnos, así como para no lesionar su derecho a la educación, aún cuando no se tuvieran elementos para evaluar.

Los docentes enfrentaron retos relacionados

con planeación y –sobre todo– con la evaluación, pues a pesar de la supuesta corresponsabilidad, no había recursos suficientes para una valoración de resultados. Fue necesario utilizar plataformas y aplicaciones que no eran muy conocidas y las capacitaciones para el profesorado se fueron dando sobre la marcha. Las dificultades y áreas de oportunidad se identificaron al final del proceso, sin dar cabida a la implementación de estrategias adecuadas, pues se trabajó a ensayo y error. Además, hubo aspectos que recalcaron la falta de equidad en la conectividad a la que tenían acceso los integrantes del proceso educativo.

El analfabetismo digital se observó no solo en docentes sino también en alumnos, a pesar de que ellos han crecido en un mundo de tecnologías. Para los profesores, el uso de herramientas tecnológicas hizo que entraran en una nube de incertidumbre por miedo a lo desconocido, en tanto que para los alumnos ocurrió lo mismo, pero en el hecho de tener que usar sus dispositivos como apoyo educativo, con motivos diferentes al entretenimiento. Ante este panorama, queda claro que una solución adecuada y necesaria es sin duda la profesionalización docente, pues el peso final recae –como siempre– en manos de los profesores, al ser ellos quienes buscan la resolución de las dificultades que se presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje, intentando superar por sí mismos los retos que se enfrentan en la aplicación de estrategias, tanto en la planeación como en la evaluación.

Es importante que la profesionalización docente se base en el desarrollo de nuevas competencias que formarán parte de

la práctica diaria y que conllevan una responsabilidad en el uso adecuado de las mismas. Se debe pensar ahora en ellas como algo indispensable y replantear su utilización y su funcionalidad, de acuerdo con los modelos educativos. Apostando a la profesionalización docente y a la actualización y formación continua, se enfrentarán cambios que la nueva modalidad conlleve, con herramientas y recursos poderosos que apunten a la mejora del desempeño y –por ende– favorecerá el proceso educativo en tiempos vulnerables y de desconcierto.

Conscientes de que la pandemia vino a revelar que ni los docentes ni el sistema educativo estaban completamente preparados para una educación en línea, es importante asimilar que se necesitará tiempo para adaptarse. Sobre la marcha habrá de trabajarse en el dominio del mundo digital por parte de docentes, mientras el país busca alternativas para la cobertura de conectividad y disponibilidad de recursos de todos los alumnos. Si bien existe mucho material de capacitación gratuito para profesores, la selección de cursos no debería quedar solo en manos de ellos. Es necesario que a la brevedad se reestructure el currículo de la formación docente y no se quede a expensas de la receptividad, positivismo y resiliencia de los profesores.

## Referencias

Aretio, L. G. (2021). Covid-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 9-32.

Becerra López, B., y Campos García Rojas E. A. (2018). *Interculturalidad: cuatro preguntas clave*. Secretaría de Educación Pública.

Cáliz, M. A. (2019). Impacto de las TIC en la sociedad: alcances y limitaciones en la educación. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos

Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (col. Textos del Posgrado n. 4). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Escárcega, I. F. (2020). De la educación presencial a la educación a distancia en época de pandemia por Covid-19. *Experiencias de los docentes*. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación*, 87-110.

García Martínez, V., Aquino Zúñiga, S. P., y Ramírez Montalvo, N. Á. (2016). *Programa de alfabetización digital en México: 1:1*.

Análisis comparativo de las competencias digitales entre niños de primaria. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, (23), 24-44. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-53082016000200024&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082016000200024&lng=es&tlng=es)

González, B. (2018). *Industria 4.0: una revolución para las personas* [video de

YouTube]. <https://youtu.be/a0Ycxn-bZak>

Noriega, N. M. (2020). Industria 4.0 “Cambiando esquemas y creando nuevas oportunidades” [video de YouTube]. <https://youtu.be/K2cOViiZWd8>

O’Reilly, C. M. (1999). *Assessing open and distance learners*. Londres.

Perrenoud, P. (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. *Invitación al viaje*. Graó. Saza-Garzón, I. (2016). Estrategias didácticas en tecnologías web para ambientes virtuales de aprendizaje. *Praxis*, 12(1), 103-110. <https://doi.org/10.21676/23897856.1851>

SEP [Secretaría de Educación Pública] (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. SEP.

SEP (2020, dic. 28). Acuerdo 26/12/20 por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) para el ciclo escolar 2020-2021. *Diario Oficial de la Federación*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5608934&fecha=28/12/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608934&fecha=28/12/2020#gsc.tab=0)

**Brenda Verónica Ramírez Manríquez.** Es Licenciada en Educación Preescolar egresada de la Escuela Normal Experimental “Miguel Hidalgo”, con un diplomado en Ciencias de la Educación (2007). Actualmente se desempeña como maestra frente a grupo en el Jardín de Niños “Paso del Norte” ubicado en Ciudad Juárez. Su compromiso con la niñez y el apoyo a la diversidad en el aula son los motores que han dirigido su formación académica. Correo electrónico: [bveronica\\_ramirez@hotmail.com](mailto:bveronica_ramirez@hotmail.com)

# Repensar la educación, considerando **la evaluación formativa en tiempos de pandemia**

*José Luis García Leos*

---

García Leos, J. L. (2022). Repensar la educación, considerando la evaluación formativa en tiempos de pandemia. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos, A. C. Ríos Castillo y T. de J. García Cortés (coords.), Desarrollo profesional docente: la evaluación de los aprendizajes escolares durante y después de la pandemia [col. Textos del Posgrado n. 7] (pp. 219-229). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

---



Las emociones versus evaluación formativa. Fuente: cortesía de José Luis García Leos.

## Resumen

La práctica educativa debe estar en coordinación con la evaluación permanente y – como tal– nos ofrece la oportunidad de corregir el camino si algo no funciona o resulta como se espera. Si los resultados no son favorables, se puede ofrecer la retroalimentación que disminuya el rezago o las deficiencias presentadas. La función docente determina en gran medida el aprendizaje pertinente y significativo, por tal motivo el uso de la evaluación formativa deberá estar en todos los momentos de la realimentación y acompañamiento de los estudiantes que se atienden en este escenario complejo de pandemia, de tal manera que la evaluación no debe utilizarse como un recurso para medir el conocimiento memorístico, sino como un método para definir los aprendizajes esperados y verificar si los estudiantes los han alcanzado. Los docentes deben utilizar estrategias didácticas variadas y no perder el enfoque de la valoración, como parte esencial de una evaluación formativa, ello demanda un proceso que tiene su inicio desde la planeación, después en la implementación de las actividades y al final una devolución para que los estudiantes analicen los avances en los aprendizajes esperados. El sistema educativo nacional y local es el garante de que se cumplan los preceptos de ley aplicados al desarrollo escolar de los adolescentes. En materia de escolarización y evaluación, proporciona de manera oportuna el historial académico de los estudiantes registrados en educación básica. La educación digital adquiere una gran relevancia por ser un elemento destacado de comunicación en el aprendizaje en casa.

## Introducción

En este momento, en que los descubrimientos tecnológicos y el nuevo orden informático mediante el empleo de redes e internet proporcionan nuevos canales de información y comunicación, la evaluación formativa adquiere un valor determinante en la vida social, familiar y por supuesto la educativa. “El aprendizaje es un proceso dialógico, que, en educación a distancia se desarrolla con mediación pedagógica que está dada por el docente que utiliza los avances tecnológicos para ofrecerla” (Vásquez et al., 2006). De tal manera que cobra una relevancia importante la manera de evaluar a los estudiantes en contextos distintos; de zonas urbanas, rurales y marginales en la geografía –en este caso– del estado de Chihuahua.

Si consideramos la normalidad mínima de clases presenciales, el tema de la evaluación de aprendizajes resulta un elemento complicado para valorar el desempeño de los estudiantes de educación básica. Hoy más que nunca tendríamos que repensar la educación, considerando la evaluación formativa en tiempos de pandemia como una valoración cuantitativa y cualitativa, pero con un peso específico en el aspecto formativo; para con ella dar seguimiento al desarrollo de aprendizajes fundamentales, indispensables y relevantes en los niños, niñas y adolescentes (NNA) mexicanos, en escenarios difíciles como los que actualmente se están viviendo.

El 31 de diciembre del 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan,

provincia de Hubei, China, informó sobre un contagio de 27 casos de neumonía con etiología desconocida, incluyendo siete casos graves. Este brote epidemiológico se dio en un mercado de mariscos, pescados y animales vivos en la ciudad de Wuhan, sin identificar el origen del mismo. Para el 7 de enero del 2020 las autoridades chinas identificaron como agente causante de la epidemia un nuevo tipo de coronavirus, que fue nombrado en ese momento 2019-nCoV. Posteriormente el virus se denominó SARS-CoV-2 y la enfermedad fue referida como Covid-19. El 30 de enero del 2020 la Organización Mundial de la Salud emitió la Declaratoria de Emergencia en Salud Pública de Importancia Mundial por la Covid-2019.

En México se confirmó el primer caso de contagio el 28 de febrero del 2020, y considerando que el ambiente escolar es un espacio donde conviven millones de NNA que ejercen su derecho a la educación y tienen un papel importante como transmisores del virus, las secretarías de Salud y de Educación Pública emitieron una alerta para salvaguardar la salud de los estudiantes y prevenir los contagios masivos. Por tal motivo, las autoridades optaron por el cierre de los centros escolares y el 20 de marzo del 2020 las comunidades escolares se replegaron a sus hogares para recibir educación a distancia mediante el programa Aprende en casa I, abriendo un parteaguas para el desarrollo y acompañamiento en la educación.

Este escrito pretende retomar el tema de la evaluación formativa, como un acto de reflexión de la práctica educativa en la función y desempeño docente, considerando estrategias didácticas novedosas e

innovadoras que aporten a los estudiantes el acompañamiento para la movilización de saberes, considerando a la evaluación formativa como un elemento indispensable para la devolución y la retroalimentación en los contenidos de educación básica.

## Discusión de contenidos

### ¿Por qué es importe el marco normativo en evaluación formativa?

Una primera consideración es atender los preceptos del artículo 3º constitucional, el cual especifica en la fracción IX que corresponde al Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación garantizar la prestación del servicio educativo de calidad, mediante tareas como:

a) Realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional; b) Determinar indicadores de resultados de la mejora continua de la educación; c) Establecer los criterios que deben cumplir las instancias evaluadoras para los procesos valorativos, cualitativos, continuos y formativos de la mejora continua de la educación; d) Emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje; así como de la mejora de las escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar; e) Proponer mecanismos de coordinación entre las autoridades educativas federal y de las entidades federativas para la atención de las necesidades de las personas en la materia; f) Sugerir elementos que contribuyan a la mejora de los objetivos de la educación inicial, de los planes y programas de estudio de educación básica y media superior, así como para la educación inclusiva y de adultos, y g) Generar y difundir información que contribuya a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional [Presidencia de la República, 2019a, fracción IX, párr. 2-8].

En el contexto local la autoridad ha diseñado una plataforma de evaluación llamada Sistema de Información Educativa (SIE),

la cual proporciona de manera oportuna el historial académico de los estudiantes registrados en los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria en el estado de Chihuahua. Con ello se cumple el precepto constitucional de informar los trayectos formativos de los estudiantes a los padres y tutores, permitiendo la toma de decisiones informadas para analizar los diferentes escenarios en el avance de la evaluación y seguimiento de los aprendizajes.

El SIE se ha convertido en un tablero digitalizado de gran relevancia para los profesores, estudiantes y padres de familia y tutores, por lo accesible y oportuno que resulta para brindar información del avance de cada trimestre. Se puede detectar a los estudiantes que –de manera sostenida– establecen comunicación con los profesores/as. Por otro lado, el sistema permite detectar en tiempo y forma a los alumnos con comunicación intermitentes e inexistentes y que por ello requieran de mayor apoyo, dando con ello cumplimiento a la Ley General de Educación, que contempla los resultados de evaluación como elementos para la mejora en la calidad y prestación del servicio educativo (Presidencia de la República, 2019b).

Pero refiriéndonos a la evaluación de los aprendizajes, tenemos que es una de las labores de mayor complejidad que realizan los maestros y las maestras, tanto por el proceso que implica como por las consecuencias que tiene emitir juicios sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes, de tal manera que se presentan como un juicio variado, por la subjetividad de cada uno de los actores que intervienen. La evaluación forma parte fundamental del proceso pedagógico, por lo

que tiene un carácter sumativo que busca conocer cómo los estudiantes organizan, estructuran y usan sus aprendizajes para resolver problemas de distintos niveles.

Hoy en día la evaluación es un tema importante en el ámbito educativo. La mayoría de las figuras educativas están conscientes de los alcances que se tienen al momento de evaluar o ser evaluado en el proceso escolar. En este sentido, la valoración contrasta lo que los estudiantes aprenden y cómo lo aprenden, lo que los profesores enseñan y cómo lo enseñan, qué contenidos y mediante qué estrategias. Es decir, las intervenciones educativas de alumnos y docentes están orientadas en algún grado por la evaluación para mejorar el aprendizaje (SEP, 2011).

El escenario de pandemia nos compromete como educadores para ser empáticos y atentos a nuestro trabajo, echar mano de toda nuestra experiencia para realizar una evaluación más justa y objetiva, en todos los rasgos de valoración de los aprendizajes. En este orden de ideas, debemos estar atentos para anticipar y planificar, considerando una gama de evidencias de participación de los alumnos, contextos y realidades en que vive cada uno de ellos. La evaluación no busca únicamente medir el conocimiento memorístico, porque es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y aspectos que se llevan dentro y fuera del salón de clase.

La estimación de aprendizajes considera situaciones didácticas, actividades y contenidos de enseñanza, que permitan a cada quien aprender y anticipar desde donde está. El profesor define los aprendizajes esperados y la evaluación formativa, regula

si un estudiante los alcanza, realimenta los avances de los rezagados, permitiendo con ello un monitoreo permanente de los ritmos de aprendizaje del grupo. La evaluación de los aprendizajes no debe ser mecanismo de control en el proceso enseñanza-aprendizaje en sus diferentes momentos. En relación con los elementos participativos, deben centrarse en las estrategias, métodos, técnicas y dinámicas que desarrollan los docentes, acordes con los propósitos y aprendizajes esenciales a desarrollar en cada asignatura, respondiendo al perfil de egreso vigente.

Dadas las condiciones de salud, económicas y geográficas en nuestra entidad, el proceso de evaluación deberá presentar un abanico amplio de posibilidades, que reflejen la diversidad de ejercicios y tareas realizadas por los estudiantes. Ello nos llevará a direccionar esfuerzos compartidos y coordinados, principalmente por el sector educativo y los padres de familia, para continuar con una radiografía precisa y ser garantes de las estrategias que impulsen de manera importante los apoyos a los NNA de Chihuahua. “La evaluación del aprendizaje, es la emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de desarrollo de las capacidades, habilidades y conocimientos del estudiante” (SEP, 2019, artículo 4º). Por lo tanto, la evaluación formativa está relacionada con el aprendizaje de los alumnos y alumnas, partiendo de lo que saben.

El objetivo de la evaluación es tomar medidas informadas sobre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de sus efectos o resultados. La evaluación formativa, por tanto, se concibe como una acción que va más allá de la medición de

resultados, puesto que incluye –además del análisis y valoración de los logros alcanzados– la reflexión sobre los procesos que conducen a ellos y el conocimiento de las causas que pueden estar facilitando o deteniendo los procesos educativos.

La evaluación formativa centra su intervención en los procesos de mejora y orienta, regula y motiva a los estudiantes en su educación. Así mismo, una evaluación continua permite al docente percatarse del avance de los estudiantes y desarrollar estrategias pertinentes para un mejor acompañamiento. “La idea de evaluación formativa se da cuando se destaca la importancia de los aspectos afectivos de la retroalimentación que se da a los alumnos” (Stiggins, 2008). La devolución de los aprendizajes busca conocer cómo los estudiantes organizan, estructuran y usan sus conocimientos en contextos determinados, para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole. También sirve para que los profesores desarrollen mejores habilidades para trabajar en cuanto a las herramientas didácticas, aplicadas en el desarrollo de los contenidos esenciales, acordes a los contextos y necesidades actuales.

### **¿Quiénes y cómo utilizar la evaluación formativa?**

El tema de la evaluación es polémico por sí mismo y se complica dentro del sector educativo, por todo lo que implica. Sus objetivos ya no van a ser únicamente los procesos de enseñanza, lo serán también: la práctica educativa, la reflexión de la función docente y el propio sector educativo, de tal manera que el propósito fundamental de

la educación básica es identificar y atender oportunamente a alumnos en riesgo de rezago o deserción. La primera fuente para detectar esta situación son los docentes, quienes estiman la situación de cada alumno, a partir de información sistematizada que reciben de manera cuantitativa y cualitativa de cada uno de los estudiantes que atienden. Hoy en día se ha complicado contar con evidencias precisas de valoración escolar, por los múltiples factores que ha generado la pandemia, pero aún en este panorama podemos destacar indicadores generados por las evidencias de trabajos y tareas que los estudiantes han entregado mediante carpetas electrónicas, WhatsApp, cuadernillo de actividades o espacios virtuales como Zoom, Meet, Classroom, entre otros.

La evaluación escolar es abierta para los directamente interesados en el estado de Chihuahua, a través del SIE, en el nivel de educación básica, pero el dilema aquí abordado no es solamente sobre lo experimentado durante la pandemia, sino que la evaluación en todo momento será un tema de análisis de la práctica educativa y de la propia reflexión docente, ya que es poco el valor que se le da a evaluación cualitativa y formativa de los NNA. En las valoraciones del sector educativo se da mayor peso a la evaluación cuantitativa, de tal manera que la participación diferenciada, las devoluciones, los estilos y ritmos de aprendizaje pocas veces se observan como elementos esenciales para los procesos de evaluación formativa.

Las variaciones en la valoración de los aprendizajes escolares son el eje de nuestra reflexión, pretendiendo con ello que las figuras educativas y la sociedad misma cuenten con una mirada distinta en el

enfoque de la evaluación de las actividades que realizan los estudiantes en educación básica. Debemos ponderar acciones que permitan contar con juicios de valor más reales, objetivos y cercanos a las realidades y contextos de los alumnos.

La evaluación formativa es un proceso que realimenta el aprendizaje, posibilitando su regulación por parte del estudiante. De esta manera, él junto al educador, pueden ajustar la progresión de los aprendizajes y adaptar las actividades de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades y posibilidades [Condemarín y Medina, 2000, p. 78].

La evaluación formativa se basa en el análisis de evidencias sistematizadas por los docentes, que les permiten hacer comentarios e implementar acciones para mejorar las competencias de los estudiantes. Este proceso implica un reto para el docente, pues demanda conocimientos sólidos en la disciplina, atención constante a las ideas expresadas por los alumnos, reconocimiento de las dificultades de aprendizaje más comunes y generación de una gama de estrategias de enseñanza que respondan a las diversas necesidades y contextos de los estudiantes. Hablar de evaluación implica considerar diversos tipos y escenarios en los que se puede llevar a cabo. Si generalizamos el concepto, se puede coincidir con Sánchez (2011), quien lo asocia a “verificar que los conocimientos, habilidades, destrezas, valores, aptitudes y actitudes, que pueden construir competencias, se han adquirido por parte del educando” (p. 10). Sin embargo, lo que en este momento se pretende es contar con indicadores que den cuenta de la situación actual de los estudiantes que cursan la educación secundaria en Chihuahua en tiempos complejos, con situaciones difíciles de salud y de conectividad.

A partir del 22 de marzo del 2020 surgieron nuevos retos y desafíos educativos. Los estudiantes y profesores han interactuado en las plataformas virtuales de Zoom, Meet, Classroom, conversaciones de WhatsApp, programa educativo *Aprende en casa I, II y III*, y distintos recursos digitales, además de los complementos y la creatividad que han implementado para desarrollar su práctica escolar. La pandemia determina un parteaguas en la vida educativa mundial, para redireccionar las prácticas escolares y las formas de evaluar a los estudiantes. Todo ello no es un reto menor, pues hoy más que nunca se debe considerar la evaluación en su carácter formativo, mediante una constante observación y valoración de los procesos en los alumnos, para así identificar de manera oportuna los riesgos y ofrecer los elementos necesarios para su apoyo y acompañamiento en el logro de los aprendizajes esperados. Al revisar los indicadores del primer trimestre de evaluación del ciclo escolar 2020-2021 y con datos proporcionado por el SIE, en la Figura 1 se cuenta de la realidad que impactó al proceso de evaluación en los estudiantes de educación secundaria en dicho periodo. Los indicadores muestran un universo de 171 mil 026 estudiantes, donde existe 38.87% de alumnos con una evaluación intermitente, si le sumamos el 2% con comunicación inexistente, nos resulta que para cuatro de cada diez adolescentes sus profesores no tuvieron una evaluación sostenida.

Figura 1  
*Indicadores de participación en actividades escolares para el primer periodo de evaluación, ciclo escolar 2020-2021*



Fuente: Gobierno del Estado de Chihuahua (2021).

Fuente: Gobierno del Estado de Chihuahua (2021).

Los indicadores anteriores son resultado de un sinfín de factores, como falta de conectividad, lugares apartados de los medios de difusión, bajos recursos económicos, salud, confinamiento prolongado, clases a distancia, entre otros, que influyeron en la entrega de evidencias de aprendizaje de los alumnos. Por lo tanto, el tema de la evaluación formativa deberá ser un elemento de relevancia en su valoración más justa, equitativa y empática. No es suficiente con que el docente indague y los estudiantes reflexionen sobre el logro de los objetivos propuestos, es necesario intentar comprender por qué los estudiantes no han entregado evidencias de evaluación, cuáles son las causas de las dificultades enfrentadas en su entorno social y familiar, identificar las necesidades de aprendizaje de los adolescentes para adecuar la intervención didáctica y la evaluación formativa.

**¿Qué estrategias escolares se consideran en la evaluación formativa?**

La evaluación formativa es una parte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y está estrechamente ligada con las estrategias y actividades innovadoras que trascienden en el desarrollo cognitivo y actitudinal de los estudiantes. Nos permite valorar la capacidad, aprovechamiento y avances de los estudiantes.

Identificar las estrategias de aprendizaje que le faciliten el logro de las metas propuestas, entendiendo por estrategias los procesos de toma de decisiones (conscientes e intencionales) en los cuales él elige y recupera, de manera coordinada, los conocimientos que necesita para cumplir con una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción [Monereo, 1999].

De esta manera, los estudiantes deberán alcanzar sus propios conocimientos, de acuerdo con sus ritmos y estilos de aprendizaje, y con ello implementar estrategias innovadoras para abrir ventanas y anclar los aprendizajes relevantes.

### ¿Qué sigue? Propuesta de intervención

De todo lo abordado hasta este momento, podemos enlistar las siguientes recomendaciones:

- ▶ Aprovechar las reuniones de los colectivos de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), para analizar la información del SIE, y centrar la mirada en los estudiantes con evaluaciones intermitentes e inexistentes.
- ▶ Las figuras educativas pueden realizar una gama de intervenciones pedagógicas para localizar a los estudiantes y hacer llegar materiales impresos (cuadernillos de ejercicios, por grado y asignatura) para contar con evidencias de aprendizaje,

mediante la devolución de portafolios de ejercicios y tareas, que sean estas una parte importante en la valoración del estudiante.

- ▶ Los docentes deberán hacer una reflexión del tacto pedagógico, considerando la parte cualitativa y formativa del adolescente.
- ▶ Que los docentes valoren la necesidad de articular estrechamente actividades de aprendizaje con actividades de evaluación.
- ▶ Es necesario vincular las dos líneas de trabajo de manera articulada: la de construcción de secuencias y la de construcción de evidencias de evaluación. Estas últimas cumplen una función de evaluación formativa con la evaluación sumativa.
- ▶ Es conveniente que el profesor/a establezca las finalidades, propósitos u objetivos de una sección de su curso (unidad, bloque o trimestre) según considere más adecuado, al momento de su intervención didáctica,
- ▶ Contar con claridad de lo que se espera que los estudiantes alcancen en el aprendizaje a distancia y presencial.
- ▶ Su temporalidad debe ser continua y durante el proceso escolar del trimestre. Es determinante considerar el aprendizaje y la información con conocimientos previos para que las acciones de evaluación formativa reflejen una articulación entre información y situaciones contextualizadas.
- ▶ Considerar el proceso de la evaluación formativa estrechamente vinculada a los propósitos del curso y que se desarrolle durante todas las

secuencias didácticas.

- ▶ Toda evidencia de evaluación debe cumplir con una función didáctica, que sea útil para retroalimentar el aprendizaje que realiza el estudiante, mientras que para el profesor/a se considere como una posibilidad de lo que está funcionando y requiera ajustes durante el trimestre escolar.
- ▶ Al inicio del trimestre y curso correspondiente, el docente deberá comentar con claridad los elementos que retomará para integrar la valoración: ejercicios, evidencias, reportes, proyectos, tareas que solicite e incluso exámenes orales y escritos.

En cada centro o zona escolar, el docente deberá abrir espacios para compartir experiencias exitosas entre pares y entre escuelas, que tengan relación con el seguimiento, evaluación y devolución de los aprendizajes relevantes entre profesores y estudiantes de educación secundaria.

## Conclusiones

Si contamos con disposición, entrega y profesionalismo de todos los integrantes del sistema escolar, podremos obtener resultados confiables mediante la aplicación de instrumentos técnicamente elaborados e información válida y confiable acerca del aprendizaje. Ello nos proporcionará información de los logros alcanzados por los estudiantes y estaremos en condiciones de identificar los aspectos de mejora durante el proceso de intervención y acompañamiento pedagógico. Si logramos integrar todas las evidencias de aprendizaje, en las que interactúen profesores y estudiantes, estaremos en condiciones de modificar o

coadyuvar las tareas educativas, rescatando los aprendizajes relevantes y esenciales para las NNA de Chihuahua.

La crisis que ha dejado la pandemia permite visibilizar la importancia de la educación escolarizada y revalorar la función de la práctica docente. Las familias vieron que la escuela va más allá de un simple espacio en donde el estudiante recibe sus clases.

En el escenario por el que ha transitado la educación básica se ve reflejado el compromiso de los profesores/as dentro y fuera del salón de clase. Invitamos a todos los actores del proceso educativo a realizar una reflexión personal, para dimensionar el cambio de paradigma con relación al proceso de evaluación. Se deben centrar los aprendizajes fundamentales para armonizar el perfil de egreso de los estudiantes, mediante una práctica educativa incluyente y equitativa, donde nadie se quede afuera, ni nadie se quede atrás. Los retos son grandes pero la disposición y profesionalismo son mayores, para acompañar y realimentar a los más rezagados. Hoy por hoy, lo primero es apoyar a los más desprotegidos, que son los niños, niñas y adolescentes de Chihuahua.

## Referencias

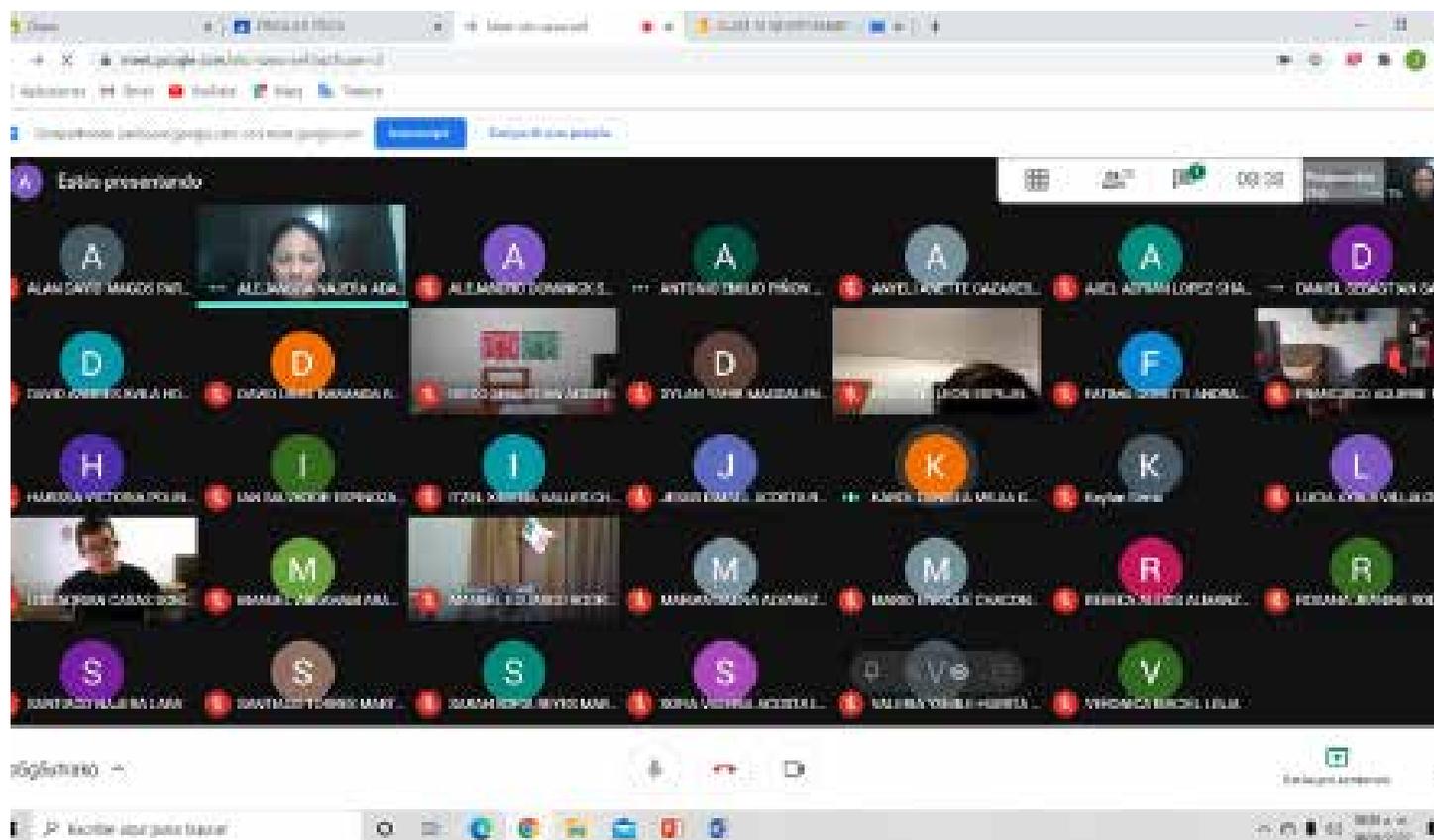
- Condemarín, M., y Medina, A. (2000). Evaluación de los aprendizajes: un medio para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas. Ministerio de Educación de Chile. [https://www.rmm.cl/sites/default/files/usuarios/mcocha/doc/201011141500430.libro\\_mabel\\_condemarin\\_evaluacion\\_aprendizajes.pdf](https://www.rmm.cl/sites/default/files/usuarios/mcocha/doc/201011141500430.libro_mabel_condemarin_evaluacion_aprendizajes.pdf)
- Gobierno del Estado de Chihuahua (2020). Sistema de Información Educativa. <http://educacion.chihuahua.gob.mx/consulta-calificaciones-sie>
- Monereo, C. (1999). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Graó.
- Presidencia de la República (2019a, may. 15). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Diario Oficial de la Federación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#gsc.tab=0)
- Presidencia de la República (2019b, sep. 30). Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se aboga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. Diario Oficial de la Federación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle).
- Sánchez Ortiz, A., Gómez Velázquez, G. J., Ramírez Navarro, M. F., y Amézquita Iregoyen, A. (2011). Evaluar contextos para entender el proceso del aprendizaje. [http:// biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros\\_internet/55784.pdf](http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55784.pdf)
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2019). Acuerdo número 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica. Diario Oficial de la Federación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5555921&fecha=29/03/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5555921&fecha=29/03/2019#gsc.tab=0)
- Stiggins, R. (2008). Assessment manifesto: A call for the development of balanced assessment systems. ETS Assessment Training Institute.
- Vásquez, R., Bongianino, C., y Sosisky, L. (2006). La tecnología educativa y la educación a distancia. Educación a distancia de grado y pregrado [Ponencia]. XVII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Argentina: Universidad Nacional de Entre Ríos.

**José Luis García Leos.** Es profesor normalista de educación básica. Cuenta con la Especialidad en Ciencias Naturales, Maestrías en Físico-Química y Desarrollo Educativo, y Doctorado en Educación. Realizó los diplomados en Liderazgo directivo en Santiago de Chile, Gerencia educativa en La Habana, Cuba, Liderazgo transformacional en la República de Panamá y Liderazgo escolar en el Tecnológico de Monterrey. Se ha desempeñado como asesor de tesis de posgrado, autor y coautor de varios artículos de interés educativo. Actualmente se desempeña como coordinador de colectivos de secundaria en la asignatura de biología y como asesor de posgrado en la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente de la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano. Correo electrónico: [j.garcia@ensech.edu.mx](mailto:j.garcia@ensech.edu.mx).

# Un reto en la evaluación: la motivación hacia los aprendizajes esenciales

*Alejandra Nájera Adame*

Nájera Adame, A. (2022). Un reto en la evaluación: la motivación hacia los aprendizajes esenciales. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos, A. C. Ríos Castillo y T. de J. García Cortés (coords.), Desarrollo profesional docente: la evaluación de los aprendizajes escolares durante y después de la pandemia [col. Textos del Posgrado n. 7] (pp. 253-261). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.



Clase virtual de Ciencias 2 énfasis en Física, segundo grado, Secundaria Estatal número 3015. Fuente: Alejandra Nájera A.

## Resumen

La pandemia por coronavirus del 2019 (Covid-19) ha llevado a una transformación del modo de vida a nivel mundial. En el ámbito educativo este cambio fue a una velocidad vertiginosa y la evaluación fue un tema difícil, ya que hubo que motivar a los alumnos para su participación activa en clases. Se tomaron en cuenta diversos factores, no solo cognitivos sino de tipo socioemocional y de comunicación, por lo cual se eligió este tema, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad el impacto que tiene en la evaluación de los alumnos la motivación de estos hacia los aprendizajes. El ensayo va dirigido a la comunidad docente de nivel básico y se basa en estudiantes de secundaria de segundo grado. Algunos hallazgos fueron, en primer lugar, que en la educación a distancia se deben considerar diversos factores para la evaluación, los resultados de esta no fueron muy favorecedores y la motivación del estudiante es pieza clave para adquirir los aprendizajes. A manera de conclusión se puede deducir que la evaluación en tiempos de pandemia de ninguna manera puede ser igual a la evaluación en tiempos comunes, pues debemos tener en cuenta factores como el contexto, la situación socioemocional y económica del alumno, así como su motivación intrínseca y extrínseca, y los niveles de comunicación con la escuela durante el confinamiento.

*Todos somos genios. Pero si juzgas a un pez por su habilidad de trepar árboles, vivirá toda su vida pensando en que es un inútil.*

Albert Einstein

## Introducción

El presente ensayo académico se sustenta en las experiencias vividas durante la pandemia de la Covid-19, en el centro escolar Secundaria Estatal 3015, ubicado en la colonia San Felipe en la ciudad de Chihuahua, tomando experiencias de los grupos de segundo año, los cuales en este caso se conforman de manera casi uniforme con el mismo número de hombres y mujeres, siendo la población total por grupo de 42 alumnos aproximadamente, con edades que oscilan entre los 13 y los 14 años de edad. La evaluación durante el confinamiento fue un

tema que causó controversia en el ámbito educativo, esto ante la gran diversidad de contextos y –por lo tanto– de formas de trabajo que se adoptaron por parte de los centros educativos para continuar con la ardua tarea de enseñanza-aprendizaje. Hubo entonces que enfrentarse a la realidad de una pérdida de motivación y compromiso por parte de los estudiantes para continuar con sus labores académicas. Las evidencias de trabajo eran escasas, por lo tanto, la labor de evaluar se convertía en una tarea titánica, que ya no sólo contemplaba emitir una calificación con base en una serie de actividades entregadas y comportamientos observados, sino que debíamos tomar en cuenta todas las circunstancias que rodeaban a nuestros alumnos y evaluar con mínimos parámetros.

A través de las autoridades educativas de cada institución se dio a conocer un acuerdo emitido por la Secretaría de Educación

Pública (SEP), en el cual establecía los lineamientos para evaluar a los estudiantes, dadas las condiciones del trabajo a distancia que se realizaba en esa época. En el Acuerdo 26/12/20, publicado el 26 de diciembre del 2020, se instauraron los niveles de comunicación que podía tener el alumno, así como las consideraciones pedagógicas para emitir una calificación o en su caso ponerla como pendiente, de acuerdo con la comunicación que existiera entre el maestro y el alumno.

Fue entonces cuando empezó una labor un poco compleja, que era evaluar a los estudiantes por lo poco que conocíamos de ellos y de sus actividades, sin poderles ver la cara la mayoría del tiempo, ni conocer el contexto donde se desenvolvían e ignorando muchas de las situaciones que los aquejaban. Además, tratando de motivarlos día a día para adquirir los aprendizajes esenciales, encontrando como maestros las estrategias más adecuadas y las palabras correctas para que la motivación fuera constante, pero – como lo podemos ver más adelante– no solo basta con la motivación intrínseca, sino que la motivación extrínseca del alumno es parte importante de igual manera para adquirir el conocimiento.

Pero hablando de la experiencia en las clases a distancias, aunque el panorama fue duro y la velocidad del cambio en la forma de enseñar y aprender fue rápida, dejó no solo aspectos negativos como las calificaciones pendientes, sino muchos estudiantes que mostraron una gran autonomía, autocontrol y motivación para obtener quizá las mejores evaluaciones que habían tenido en su vida escolar. En este documento se reflexiona en torno al tema de la evaluación en tiempo de

pandemia y las posibilidades de mejora si se asocia a la motivación por el aprendizaje, aspectos importantes durante el periodo de educación a distancia por la llamada pandemia del coronavirus.

## La evaluación en tiempo de pandemia

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad (Medicina y Salud Pública, 2020). En esta ocasión la humanidad se enfrenta al virus SARS-CoV-2, situación que ha llevado al mundo a cambiar su forma de vida no en cuestión de años, sino de días. Solo transcurrieron unos meses para que el llamado coronavirus –que inició en Asia– se propagara a todo el mundo y ya nadie estuviera exento de contraer la enfermedad. Ningún sector de la sociedad fue ajeno a las afectaciones.

De la noche a la mañana las escuelas cerraron sus puertas por tiempo indefinido, para evitar la propagación del virus, y la ciudad de Chihuahua no fue la excepción. A raíz de esta noticia las escuelas del estado y de la ciudad,

como en muchas partes del mundo, se dieron a la tarea de investigar el contexto social y económico de sus estudiantes para implementar la estrategia que permitiera la continuidad de las actividades educativas. Los maestros se enfrentaban así a un nuevo reto, el trabajo en nuevas modalidades a distancia, el diseño de actividades y el desafío de motivar a los estudiantes para continuar con su aprendizaje, además de evaluar bajo estas circunstancias. La evaluación es el proceso en el cual el alumno

demuestra ciertas conductas o habilidades según su contexto. Por lo tanto, el profesor deberá emplear una serie de estrategias que le permitan obtener evidencias del desempeño de las competencias del estudiante, siendo no solo una evaluación de conocimientos, sino de habilidades, actitudes y valores (Díaz-Barriga, citado en Ruiz, 2014).

Ante esta definición, nos vemos en la tarea de evaluar en un contexto situado, el de la enseñanza-aprendizaje a distancia, donde nos enfrentamos a una evaluación tomando en cuenta las pocas o nulas evidencias de aprendizaje que tengamos de los alumnos, ya que algunos tienen comunicación inexistente con el maestro, definida como sin posibilidad de dar seguimiento al proceso educativo de las alumnas y alumnos; intermitente con seguimiento ocasional de la programación de Aprende en casa II, o con comunicación esporádica, referida a la entrega parcial de trabajos encargados.

La dificultad radica entonces en evaluar a alguien con niveles de comunicación intermitente o inexistente, de quien poco o nada conocemos a través de sus evidencias de trabajo, desconocemos su situación y muchas veces ese nombre no tenía rostro. ¿Cómo podemos evaluar a un estudiante que nunca o pocas veces hemos visto? Las evidencias de aprendizaje en el trabajo a distancia –en diversos grupos de segundo grado– fueron escasas o nulas, lo que al maestro le generaba un gran estrés, pues tenía que emitir un juicio de alguien que apenas o nunca había conocido. Desconocía su contexto y las razones por las cuales no enviaba sus actividades a tiempo o no entraba a clases virtuales.

La manera de evaluar –por lo tanto– cambió durante la pandemia. Se dio prioridad a la salud socioemocional del estudiante y de todas las familias, para evitar el contagio. Se presentaron diversas situaciones en esa época de crisis, las cuales dificultaron el aprendizaje, tales como no contar con los espacios adecuados en casa, no tener los medios tecnológicos, no contar con apoyo en el momento de enfrentar dudas en los contenidos –pues los adultos que estaban con los estudiantes no tenían la capacidad o la formación necesaria para este apoyo–, fallecimientos y enfermedad en las familias, pérdidas de empleos y problemas económicos. Dichos factores se reflejaron al momento de la evaluación a distancia, ocasionando que los resultados no fueran muy satisfactorios, por lo que hubo que apoyarlos y orientarlos para alcanzar una evaluación positiva, aun cuando las evidencias de trabajo fueran pocas (Gajardo y Díez, 2021).

## La evaluación y su relación con la motivación

La evaluación es un tema que asusta a los estudiantes, se sienten estresados con el solo hecho de escuchar la palabra, pero no se dan cuenta de que todo el tiempo evaluamos: al entrar al salón, con una vista rápida podemos ver la actitud que llevan, si están atentos o no, si traen su material, si están dispuestos a participar activamente en la clase, si comprendieron un tema por las expresiones de sus caras o si están motivados para aprender. La motivación es fundamental en todo momento en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estar motivados se verá

reflejado en el esfuerzo, el trabajo diario y la adquisición de conocimientos, por lo que el desempeño académico del alumno se verá favorecido. Alemán et al. (2018) definen la motivación en la educación como

Un elemento consustancial a la labor educativa del profesor, que consiste en utilizar todas las vías posibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje que estimulen y orienten a los estudiantes a realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr un aprendizaje productivo mediante la actividad de estudio. Por eso es importante que el profesor domine las técnicas de estudio para conducir a los estudiantes en su actividad independiente, dentro y fuera del aula, a fin de que logren un estudio eficiente [p. 1260].

De la anterior definición podemos deducir que la motivación en el aula no solo depende del alumno, también en gran medida del profesor, del dominio de su materia y de las estrategias implementadas para lograr que el alumno se encuentre motivado al momento de su clase y tenga un impacto positivo en su evaluación. Durante el confinamiento por la pandemia el modo de evaluar cambió. No fueron evaluados solo aspectos académicos, sino también la comunicación que mantuvieron con el maestro, el esfuerzo, la autonomía, el autocontrol y la motivación intrínseca para seguir estudiando.

La tarea de los maestros fue titánica y mucho del esfuerzo se centró en motivar al alumno a realizar sus actividades, a no perder la comunicación con la escuela y evitar el rezago y la deserción, mediante el diseño de estrategias que, además de contener los temas a revisar, debían de cuidar la salud emocional del alumno para mantenerlo motivado, pero ¿qué tan importante es la motivación al momento de aprender?, ¿por qué hacer énfasis en este aspecto? Existen en el estudiante dos tipos de motivación: la

intrínseca y la extrínseca, ambas relacionadas íntimamente con el aprendizaje del alumno. La motivación intrínseca proviene entonces de la persona misma, tiene como objetivo la experimentación, el logro de metas. Los alumnos con este tipo de motivación toman el aprendizaje como su finalidad y atribuyen sus éxitos a su esfuerzo y la competencia. En cambio, la motivación extrínseca es producida por factores externos que llevan a realizar una acción. El alumno motivado de esta manera asume el aprendizaje como un medio para lograr beneficios o evitar incomodidades (Ospina, 2006).

La motivación durante la educación a distancia fue una mezcla de los dos tipos. Si bien tuvimos estudiantes con una motivación intrínseca muy buena, que los llevó a una autonomía en su aprendizaje y a una evaluación muy satisfactoria, al mismo tiempo se presentaron situaciones con estudiantes en quienes la motivación extrínseca fue fundamental para que evitaran el rezago educativo. Algunos estudiantes sin motivación mencionaron frases como “no me gustan las clases en línea”, “algunos maestros no explican y solo dejan mucho trabajo”, “no entiendo y no encuentro quién me explique”, “me da flojera”, “me siento deprimido”, entre otras. Estos estudiantes representaban un reto para nosotros como docentes y muchos de ellos no contaban con las evidencias suficientes para ser evaluados y –por lo tanto– sus resultados durante el confinamiento no fueron muy satisfactorios, quedando como una calificación pendiente en el sistema, aun con el esfuerzo del maestro, departamento de trabajo social, orientación y padres de familia, pues no se logró motivarlos para el logro de los aprendizajes.

## La evaluación de los aprendizajes y las calificaciones pendientes

El momento más difícil en la labor docente fue el de la evaluación, que en tiempos de pandemia resultó un tema sumamente escabroso y subjetivo. Estas evaluaciones, según Placco (s.f.), deben cumplir con las siguientes características: alentar el interés de los estudiantes, compromiso en el aprendizaje de los estudiantes, tomar en cuenta su contexto, asegurar que el alumno emita una respuesta, proporcionar el apoyo al estudiante si lo requiere, documentar y monitorear las evidencias de aprendizaje y ser explícitos acerca de lo que se va a evaluar y cómo se va a evaluar.

En la evaluación para la educación básica apareció por primera vez en la historia la llamada “calificación pendiente”, en el Acuerdo número 26/12/20 por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS- CoV-2 (Covid-19) para el ciclo escolar 2020-2021 (SEP, 2020). En esta norma se mencionan los niveles de comunicación con el alumno: comunicación y participación sostenida, comunicación intermitente y baja participación en actividades propuestas por el profesor o profesora y comunicación prácticamente inexistente; además algunas orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación de los aprendizajes de las alumnas y los alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

El acuerdo señala que a las alumnas y los alumnos de preescolar, primaria y

secundaria, con los que se mantiene comunicación y participación sostenida, las maestras y los maestros deberán evaluarlos conforme lo señala el artículo 10 del Acuerdo número 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica; en el caso de las alumnas y los alumnos con los que se mantiene comunicación y participación intermitente, se deberá registrar en la boleta de evaluación la leyenda “Información insuficiente”. En educación secundaria, se registrará en el espacio de “Observaciones o recomendaciones generales del docente”, y deberán cancelar el espacio de la calificación numérica con un guion en medio; en estos casos, la calificación se reportará posteriormente, una vez que haya condiciones para llevar a cabo la valoración del educando, y por último, en el caso de las alumnas y los alumnos con comunicación prácticamente inexistente, se deberá registrar en la boleta de evaluación la leyenda “Sin información” conforme a los siguientes criterios: en secundaria se registrará en el espacio de “Observaciones o recomendaciones generales del docente” y se deberá cancelar el espacio de la calificación numérica con un guion en medio, en estos casos la calificación se reportará posteriormente, una vez que haya condiciones para llevar a cabo la valoración del educando (SEP, 2020). Considero que el acuerdo emitido por el gobierno federal fue muy atinado en el caso de la evaluación, puesto que los maestros desconocíamos, en muchos casos de alumnos con comunicación intermitente o inexistente, el contexto en que se encontraba el alumno o las situaciones por las cuales atravesaban ellos y sus familias.

Es difícil emitir un juicio objetivo sin conocer estos datos, como lo menciona Edgar Morin en *El pensamiento complejo*, que debemos conocer un todo para entender las partes (Morin, 1998).

La consideración de evaluar con una calificación pendiente, hasta que se dieran las condiciones para emitir una evaluación, dio la oportunidad al maestro de conocer la situación del alumno, para idear las estrategias necesarias para la evaluación del caso.

Para cerrar estas reflexiones, podemos decir que no todo fue perdido en las evaluaciones durante el confinamiento por la pandemia Covid-19, entre algunos aspectos a destacar están los siguientes:

- a** Un gran número de estudiantes aprendió de manera autónoma el uso de la tecnología, ya no solo como una forma de entretenimiento sino como una herramienta académica.
- b** Se valoró por parte de los docentes el mucho o poco trabajo enviado por los estudiantes, considerando todos los aspectos que pudieron haber afectado su desempeño escolar.
- c** Se priorizó la salud socioemocional del estudiante y se diseñaron estrategias para mantenerlo motivado para que su comunicación con la escuela fuera permanente.
- d** Se dio la oportunidad a los estudiantes que no tuvieron una comunicación constante o mantuvieron una comunicación intermitente –por diversas circunstancias– para que recuperaran esa calificación sin evaluar o juzgar anticipadamente.
- e** Se desarrolló la autonomía en los estudiantes.
- f** Aprendimos que no se puede evaluar a alguien que no conoces y que evaluar a través de la comunicación de una pantalla es algo muy subjetivo.

Fardoun et al. (2020) plantean una propuesta de evaluación en momentos de pandemia, primero considerando el nivel educativo en que se va a aplicar la evaluación, el entorno donde se va a desarrollar (rural o urbano), así como la actitud ante la tecnología por parte de la comunidad educativa. Con base en estos aspectos, los autores recomiendan los siguientes referentes al momento de evaluar en una educación en línea: la identidad, la infraestructura, los servicios de apoyo, contenidos, modelo pedagógico, servicios académicos y política y estrategia.

Considerar estas sugerencias nos dará la pauta para emitir una evaluación más real en momentos de pandemia en un trabajo a distancia, ya que las recomendaciones emitidas por los autores son para países iberoamericanos de donde México forma parte. Estas recomendaciones toman en cuenta todo lo que encierra cada centro de trabajo: su identidad, conformada por la cultura del lugar; la gente que forma parte de la comunidad educativa; su contexto; la infraestructura con la que cuenta el plantel y en este caso los estudiantes en cada uno de sus hogares; los servicios de apoyo tales como asesorías, videoconferencias y material de apoyo; el manejo apropiado de contenidos, ya que se debe hacer un tratamiento diferente durante la pandemia, priorizando aquellos que son más relevantes para la vida del estudiante o para los niveles posteriores de educación; el modelo pedagógico utilizado

por cada docente: qué enseñar, en qué grado, cuál será la secuencia de contenidos, cuáles estrategias utilizará, a quiénes la aplicará, y –por último– qué servicios académicos, políticas y estrategias otorgadas y seguidas por cada institución y por las autoridades educativas de cada estado o país.

## Conclusiones

Si bien la educación a distancia no es lo que la mayoría de los maestros están acostumbrados, nos abrió un panorama diferente. Se diseñaron estrategias diversificadas por parte de los diferentes sectores y niveles escolares, a fin de continuar con el aprendizaje de las y los alumnos a lo largo del país. Se compartieron experiencias que enriquecieron nuestra práctica docente, la tecnología fue nuestra mejor aliada y el aprendizaje fue mucho en este sentido. Los maestros refrendamos que es difícil emitir una evaluación a un alumno que no conocemos, reafirmamos la importancia de conocer a nuestros estudiantes y que el trato diario no tiene sustitución alguna, ya que nos permite evaluar sus caras, su silencio, su trabajo, su modo de sentarse o sus inquietudes. La verdadera lección que esta pandemia nos dejó a la población mundial es que nada es seguro, que la vida como la conocemos puede cambiar de la noche a la mañana y que sobrevive el que se adapta al cambio.

## Referencias

Alemán Marichal, B., Navarro de Armas, O. L., Suárez Díaz, R. M., Izquierdo Barceló, Y., y Encinas Alemán, T. de la C. (2018). La motivación en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje en carreras de las Ciencias Médicas. *Revista Médica Electrónica*, 40(4), 1257-1270. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242018000400032&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000400032&lng=es&tlng=es)

Fardoun, H., González, C., Collazos, C. A., y Yousef, M. (2020). Estudio exploratorio en Iberoamérica sobre procesos de enseñanza-aprendizaje y propuesta de evaluación en tiempos de pandemia. *Education in the Knowledge Society*, 21, 9-17. <https://doi.org/10.14201/eks.23537>

Gajardo Espinoza, K., y Díez Gutiérrez, E. J. (2021). Evaluación educativa durante la crisis por Covid-19: una revisión sistemática urgente. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 47(2), 319-338. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000200319>

Medicina y Salud Pública (2020). ¿Qué es una pandemia? <https://medicinaysaludpublica.com/noticias/covid-19/que-es-una-pandemia/5913#:~:text=Se%20produce%20una%20pandemia%20de,mundial%20de%20una%20nueva%20enfermedad>

Morin, E. (1998). *El pensamiento complejo*. Gedisa.

Ospina Rodríguez, J. (2006). La motivación, motor del aprendizaje. *Revista Ciencias de la Salud*, 4(esp.), 158-160.

Placco, V. (s.f.). Evaluación formativa en contextos de educación a distancia. UNICEF

para cada niño. <https://es.unesco.org/sites/default/files/vincenzo-placco-unicef-lacro.pdf>

Ruiz Morales, Y. A. (2014). e-Evaluación del aprendizaje: aproximación conceptual. Aula Magna, 2.0. <https://cuedespyd.hypotheses.org/358>

SEP (2020, dic. 28). Acuerdo número 26/12/20 por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) para el ciclo escolar 2020-2021. Diario Oficial de la Federación. [http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/19413/4/images/a26\\_12\\_20.pdf](http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/19413/4/images/a26_12_20.pdf)

**Alejandra Nájera Adame.** Es Ingeniera Industrial con Especialidad en Manufactura por el Instituto Tecnológico de Chihuahua II y Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Español por la Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R. Cuenta con un diplomado en Ciencias de la Educación (2010), así como diversos cursos en el área educativa como el de “Apoyo psicosocial y docencia en preparación para el regreso a clases”, ofertado por la Secretaría de Educación Pública en colaboración con la UNICEF. Actualmente se desempeña como profesora en la Escuela Secundaria Estatal número 3015 “Sor Juana Inés de la Cruz”, ubicada en la ciudad de Chihuahua. Correo electrónico: [pauvale\\_2@hotmail.com](mailto:pauvale_2@hotmail.com)

# Hacia una evaluación integral. **Promover el aprendizaje personalizado en una modalidad educativa híbrida**

*Karla Amanda Uribe Herrera*

---

Uribe Herrera, K. A. (2022). Hacia una evaluación integral. Promover el aprendizaje personalizado en una modalidad educativa híbrida. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos, A. C. Ríos Castillo y T. de J. García Cortés (coords.), *Desarrollo profesional docente: la evaluación de los aprendizajes escolares durante y después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 7] (pp. 285-296). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

---



Clase de Español con alumnos de tercer grado de la secundaria 3064 de Chihuahua, Chihuahua. Fuente: Karla A. Uribe H.

## Resumen

Este documento presenta una reflexión crítica acerca de la promoción del aprendizaje personalizado, en una modalidad híbrida, en la que se proponen formas de valoración enfocadas en una evaluación integral. Se menciona la orientación intencionada de los estudiantes, a fin de que mantengan el interés en las clases y las actividades que se centran en ellos, en la cual sean los alumnos quienes gestionen sus propios deberes, llevando una determinada organización personal, con el fin de alcanzar un grado de autonomía. A su vez, se hace énfasis en la relevancia de la evaluación formativa como camino para que los estudiantes reciban continuamente, de forma personalizada, la realimentación que requieren a fin de realizar los proyectos de la clase, desarrollando la capacidad de comprender la manera en que aprenden, así como el uso adecuado de las tecnologías, fomentando la movilización de la información, la exploración y contraste de fuentes, para impulsar la capacidad de análisis, el pensamiento crítico, evitando el formato tradicional que pide la limitada reproducción de la información. También se enfatiza en el aprendizaje colaborativo, en ceder la capacidad de decisión del estudiante y en la contextualización de las temáticas para que el aprendizaje tenga el carácter de significativo. Otro de los aspectos que se menciona es el de aprovechar el momento y la crisis como una oportunidad, una ventaja para disminuir la brecha social mediante la educación híbrida, proveyendo espacios que permitan a los estudiantes sentirse enganchados para evitar la deserción escolar.

## Introducción

Para los estudiantes una de las experiencias más valiosas y que determina en diversas ocasiones el éxito del aprendizaje, se debe a la atención personalizada que reciben de sus maestros. Para los docentes, cada vez es más palpable el sentido del aprendizaje personalizado, en el cual los alumnos están verdaderamente al centro de su educación, mediante un papel activo, dispuestos a intervenir, tanto como sea posible, bajo la guía del docente. La modalidad híbrida permite modelar el aprendizaje, utilizar técnicas e instrumentos que en la presencialidad se dejaron de lado y que, a propósito de la ubicuidad del aprendizaje, presentan maneras de evaluar con creatividad y eficacia, con el fin de educar con calidad.

Antes de la pandemia los docentes, en general, vivían un estancamiento en cuanto a los métodos de evaluación, ya que era común que se decantaran por métodos análogos, evitando el uso de herramientas como las que otorgan las tecnologías con el fin de elevar su pericia, la cual sería sumamente necesaria una vez que se suscitara un incidente crítico como lo fue la pandemia de la Covid-19, que los alejaría de las aulas, para situarles en un ciclo experimental del que no fueron advertidos. Uno de los grandes problemas que exhibió esta crisis global fue la enorme brecha social que aleja a un gran porcentaje de los alumnos de la conectividad, resultando en grandes problemas de ansiedad en los estudiantes, de alejamiento de sus entornos educativos, dejándolos a la deriva y al punto de la deserción escolar. Lo anteriormente

mencionado manifestaría un momento de terrible coyuntura, que se reflejaría en los ciclos escolares venideros, con estadísticas de altos índices de abandono del sistema escolarizado, según menciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en sus cifras oficiales:

De los 54.3 millones de personas de 3 a 29 años, 62.0% (33.6 millones) estuvo inscrita en el ciclo escolar 2019-2020. De estas, se estima que 2.2% (738.4 mil personas) no concluyeron el ciclo escolar 2019-2020 y más de la mitad (58.9%) señaló directamente que fue por un motivo relacionado a la Covid-19 [INEGI, 2021, p. 1].

De acuerdo al panorama que ofrecen tanto el presente inmediato como el futuro cercano, las competencias propias de los maestros deben migrar para poder replantear la labor de guía que ejerceremos durante toda la vida profesional, ya que la adaptabilidad del currículo que realiza el maestro en su rol, tendría que centrarse en una evaluación y en un aprendizaje más ajustados a la realidad en las habilidades y en las capacidades necesarias, tanto para el ahora como para el mañana, con las inevitables incertidumbres que se presentan.

Ante toda crisis también surge la oportunidad, y este momento histórico es también un momento revolucionario para la educación: simultáneamente se presenta la inestabilidad, pero también la circunstancia para innovar y disminuir esa brecha social que parece insalvable. La pandemia encontró desprevenidos a todos los actores que forman parte del constructo que entendemos como educación. El sistema no contaba con la preparación necesaria para enfrentar la nueva realidad. De manera emergente, las autoridades se ajustaron a un programa de escuela a distancia, sustentado

en programas educativos por televisión, así como al uso de la tecnología mediante las herramientas digitales del coloso de la información Google.

Aunque se intentó salvar un ciclo, con sus aprendizajes incluidos, poco se pensó en que podían tener resultados adaptando lo ya establecido en el proceso, emplear como enfoque principal estrategias que se sostengan en la evaluación formativa como foco de los aprendizajes y las competencias que se esperaban alcanzar y desarrollar durante esta experiencia. Se pretendió utilizar modelos sincrónicos, mediante los cuales los estudiantes estuvieran conectados durante un horario fijo, emulando la disposición a permanecer atentos a una clase presencial desde la virtualidad, lo cual no generó consecuencias satisfactorias en muchos de los casos, pues el grado de asistencia y atención del alumnado era el mínimo, sobre todo en espacios donde los estudiantes no cuentan con las ventajas sociales y el privilegio económico para sostener una conectividad diaria, porque les implica elegir entre la supervivencia o su aprendizaje.

En este sentido, los docentes debieron acudir a la flexibilización del currículo, independientemente de la agenda que esté detrás de ello, ya que el elemento primordial para la educación es el estudiante, se es maestro para enseñarles a ellos, para guiarles, es el fin único y último de ser educador, constituirse como un ente transformador que genera una ciudadanía con pensamiento crítico. Ser maestro es ser formador de un tejido social que está en sus fibras primigenias, ya que habrá de conformar el manto final, el cual se constituye como el presente y el futuro del país.

Priorizar la evaluación formativa es uno de los puntos clave de la educación híbrida y a distancia, pues de esta manera existe un compromiso de por medio, el cual va del docente hacia sus estudiantes, con el objetivo ético de enseñar con las expectativas más altas posibles, acerca de lo que los estudiantes son, significan y valen como centro de nuestra práctica. La evaluación formativa incorpora la aplicación de las competencias docentes que buscan favorecer y configurar al estudiante del siglo XXI, tanto en aprender a ser, aprender a convivir y aprender a aprender; esta última como uno de los pilares de la educación que le permite al estudiante proyectar a futuro la posibilidad de solidificar la metacognición, como uno de los elementos que le asegura la toma de consciencia sobre sí mismo, sobre su aprendizaje y que este se lleva a cabo de forma perpetua, mientras la vida se lo permita. En el desarrollo de este documento se reflexionará en torno a los siguientes apartados: la atención personalizada como corazón de la evaluación formativa, el trayecto para realizar la evaluación formativa en un modelo híbrido y herramientas para la evaluación de los aprendizajes esenciales.

### **La educación personalizada versus la evaluación integral**

Evaluar formativamente significa fortalecer al estudiante, darle cualidad de protagonista, otorgarle la oportunidad de retomar su propio compromiso, hacerlo consciente de lo que necesita aprender para llevarlo a cabo, autorregularse, autogestionar sus momentos de aprendizaje, y el docente es pieza clave en este camino:

La educación, hoy en día, para ser más eficaz, debería

ser mucho más personalizada, mucho más adaptada al alumno, que lo empodere, pero hay que tener en cuenta que la personalización que tiene que hacerse en el aula es muy distinta a la que se hace en la gestión de la información digital [Pozo, 2020, párr. 7].

Para que una evaluación formativa se suscite de forma integral, el docente necesita conocer a sus estudiantes, tanto en sus intereses como en sus circunstancias de vida, la forma en que aprenden, las habilidades que mejor tienen desarrolladas, así como sus talentos y aficiones. Todo lo anterior, partiendo de un origen pedagógico que es la evaluación diagnóstica, que indica la importancia de reconocer el entorno educativo y los saberes previos, de este modo se delimitan los antecedentes cognitivos con los que cuenta el estudiante, dado que, mediante esta fase previa, se fijará el punto de partida en la evaluación. La educación a distancia y su prolongamiento impidió, en cierta medida, que tanto docentes como estudiantes se conocieran como habitualmente interactuaban de forma natural y cercana, sin embargo, algunas alternativas ante el distanciamiento social podrían ser las llamadas telefónicas, videoconferencias, intercambio de experiencias y todo el posible uso de la tecnología para establecer un acercamiento tanto como fuera posible.

Quizá el enfoque único de intentar arraigar los conocimientos de los planes y programas obstaculizó ese otro desarrollo humano que es tan necesario. Ejemplo de ello es que no se redujo la carga de los temas formales y se intentaron adaptar de forma poco eficiente al contexto de los estudiantes, acercándose a aquello que en su momento Iván Illich destacaba como ineficiente de la escolarización, pues consideraba que no fomenta el aprendizaje

informal ni la creatividad que se respira en aquellos ámbitos donde el conocimiento está inmerso, que en este caso podía ser el contexto de los alumnos. “La escuela hace a la alienación preparatoria para la vida, privando así a la educación de realidad y al trabajo de la creatividad. La escuela prepara para la alienante institucionalización de la vida...” (Illich, 1971, p. 96).

Además del desconocimiento de los estudiantes debido a la distancia, se evidenció que la incertidumbre de los alumnos en un momento de grandes cambios conduce a niveles de compromiso más bajos, en consecuencia, surgieron términos como comunicación intermitente, comunicación inexistente, para englobar aquellas dificultades para evaluar en la ausencia de evidencias de aprendizaje, pero primordialmente de trabajos por parte de los estudiantes. Para generar ese conocimiento era necesario dialogar con la incertidumbre, como alude Edgar Morin, y parte de ese diálogo se suscita en que los estudiantes con mayores desventajas económicas, y con mayores barreras para el aprendizaje en estas circunstancias de pandemia, no pueden permitirse la participación que requieren porque lo primordial es la supervivencia. Según afirma el filósofo Byung-Chul Han: “Todas las fuerzas vitales se emplearán para prolongar la vida. En una sociedad de la supervivencia se pierde todo sentido de la buena vida. El placer también se sacrificará al propósito más elevado de la propia salud” (Han, 2020, párr. 7).

Ante todo, la atención personalizada es el camino para que los estudiantes puedan experimentar una verdadera evaluación formativa, ya que cada uno es un cosmos

en sí mismo, tiene un estilo de aprendizaje propio, sus motivaciones y necesidades acerca de lo que implica aprender son únicas y deben ser atendidas. La educación personalizada no implica que se generen ambientes de aprendizaje en que solo se favorezca el trabajo individualizado, sino partir de la individualidad para incorporarse en el trabajo colaborativo y colectivo, pues finalmente, si se educa en competencias, estas deben apuntar a que la vida es un juego de conjunto, en el que se vive y trabaja en equipo para lograr fines personales y colectivos.

La evaluación formativa será personalizada o no será, ya que cuando sólo se parte de un enfoque de evaluación sumativa, mal empleada, los estudiantes se convierten únicamente en un número, un expediente o una matrícula más, pues no se les da la categoría de materia sagrada, de seres humanos a la que pertenecen, y por tanto esto incidirá en la manera en que el mundo tomará forma en los próximos años, pues son los jóvenes que pueblan las aulas (virtuales y físicas) quienes habrán de integrarse y constituir la sociedad que está emergiendo. En suma, la atención personalizada para una evaluación integral quiere decir que se diagnostica, se indaga en los intereses de los alumnos: “Encontrar diversidad al mismo tiempo que se maneja cierta agrupación de los intereses. Si queremos un sistema que parta de la diversidad social la calidad no debe estar reñida con la equidad, y esto implica incluir y diversificar” (Pozo, 2020, párr. 8).

## Trayecto para realizar una evaluación formativa en un modelo híbrido

Si bien es cierto que las dificultades para evaluar son variadas cuando no se cuenta con los elementos que evidencian el aprendizaje, una propuesta podría ser el uso de la evaluación formativa de lleno, proyectada a largo plazo, durante todo el ciclo, con el fin de fortalecer el fomento de la autonomía, el uso de modelos sincrónicos y asincrónicos ilimitados, así como la semipresencialidad escalonada propuesta por las instituciones educativas y los gobiernos, como solución al rezago educativo. Bien podemos valernos de los entornos digitales sin el temor de ser desplazados, para lograr que nuestros estudiantes dominen las herramientas en favor de un pensamiento crítico, de situar y modelar el aprendizaje con el uso de las mismas. “Hay que integrar la cultura digital en las metas, los métodos y los espacios educativos, de forma que no sustituya la enseñanza presencial, sino que la complemente” (Pozo, 2021, 52:22).

Es importante destacar que los modelos híbridos llegaron para quedarse, son una verdadera realidad y necesidad en la sociedad tanto del presente como del futuro, y esto implica que “las formas de evaluación tradicionales no funcionan en los espacios digitales [...] simplemente reproducir información no tiene sentido porque está al acceso de un clic; lo que necesitamos es la capacidad de transformar esa información, de dialogar con ella” (Pozo, 2021, 52:43). Partir de esta perspectiva significa utilizar el constante diálogo con los estudiantes y los padres de familia, para establecer una suerte de diagnóstico acerca de cuáles son las circunstancias que conforman el

contexto y escenario del cual partiremos. Este acompañamiento debe llevarse a cabo durante todo el ciclo, preponderando un diseño de estrategias que se basen en la consolidación de la evaluación formativa mediante la flexibilidad, la motivación, el monitoreo y la continua retroalimentación de lo que los estudiantes producen.

En este sentido, cabe plantearse un nuevo rol del docente, uno en el que se promueva el aprendizaje a través del acompañamiento permanente, especialmente en escenarios virtuales o híbridos, ya que parte del trajinar del estudiante ha sido no contar con las bases para ser realmente autónomos y gestionar su tiempo, su aprendizaje, sin olvidar que la escuela también provee un ambiente físico y una atmósfera de socialización. El sentido social deberá de trasladarse a la virtualidad, asumiendo que los estudiantes, al igual que los docentes, son seres sociales, y la mejor forma de transitar este trayecto hacia el conocimiento no se puede fundamentar en acumular información, sino en saber emplearla para construir el aprendizaje, para utilizarla de manera explícita en la resolución de problemas; parte de ello debe realizarse con base en esta socialización que provee de capital humano a las labores propias del aprendizaje, por lo que los insumos que conlleven la asociación de compañeros en las estrategias didácticas que se potencialicen mediante el trabajo colaborativo son una opción necesaria, de peso y que debe estar incluida en el arsenal de estrategias que el docente diseñe, tanto en ambientes de aprendizaje presenciales como a distancia.

Entre tanto, el papel del docente como presentador del conocimiento debe quedar a un lado, todo esto sin olvidar que “ninguna

plataforma digital puede cambiar la vida de un estudiante. Solo los buenos profesores pueden hacerlo” (Ordine, 2020, 05:26). La figura del maestro no desaparecerá ni aún en estos escenarios que se plantean como postapocalípticos, sino que se encuentra en una deconstrucción, precisamente para dar respuesta a la realidad y sus problemáticas. Hoy más que nunca se debe dejar de lado la idea de presentar información, conocimientos y datos acumulativos a los escolares; debemos apoyarlos en la construcción del saber, pues hasta la fecha diversos instrumentos que miden el aprovechamiento académico, como PISA 2018, muestran que el sistema ha fallado al no poder traducir la educación como un instrumento que permite al alumnado saber usar el conocimiento en contextos diversos para la resolución de problemas, razonando su uso con fundamento en el análisis y la reflexión previa a su utilización, en entornos de conflictos cognitivos.

Sólo 1% de los estudiantes mostró un nivel de desempeño que los ubica en los niveles de competencia más elevados en al menos una de las áreas de conocimiento y 35% no tuvo un nivel mínimo de competencia adecuado en las tres áreas de conocimiento [Martínez, 2019, párr. 3].

A partir de aquí, podemos tomar como un área de oportunidad para la práctica docente redefinir nuestro papel y lo que dejamos en los alumnos para su presente, y como respuesta aplicarlo en esta oportunidad que presenta el modelo educativo híbrido, en el cual no solo contamos con grupos más pequeños, con los que se podrá trabajar con atención personalizada, durante los momentos que sean necesarios para consolidar el dominio de elementos clave que abonen a los rasgos del perfil de egreso de los distintos niveles educativos.

## Herramientas para la evaluación de los aprendizajes esenciales

¿Qué podemos evaluar? Todos aquellos productos que son evidencia directa de los procesos que los estudiantes llevan a cabo en la construcción de un aprendizaje; procesos mismos que delatan la puesta en marcha de las competencias con miras en saber, saber hacer y saber ser. A su vez, estos procesos se constituyen de forma más sólida y profunda cuando se desprenden de actividades significativas, que sean medibles, realizables y por ende evaluables; en una continua retroalimentación de orden formativo, en productos que surgen de los intereses que se sostienen en la realidad inmediata, significativa de los estudiantes y sus familias.

Un punto clave del trabajo docente en la modalidad híbrida es aprovechar en la presencialidad todas las herramientas que se han descubierto y utilizado durante el confinamiento, en los escenarios que lo permitan, ya que el flujo de los estudiantes será variable en la medida que intenten adaptarse de nuevo a la semipresencialidad escalonada. Estas herramientas permiten evaluar de formas idóneas aquellos contenidos que habrán de flexibilizar no solo el currículo, sino también la actitud del docente para promover la motivación intrínseca del alumno. “Si la escuela no prepara a las personas para aprender en entornos virtuales está limitando su desarrollo personal, social, profesional y cultural [...] pero no solamente saber utilizar las tecnologías, sino saber usarlas para convertir esa información en conocimiento” (Pozo, 2021, 31:05).

Una de las vertientes donde tendrían que aplicarse estas herramientas es en la recuperación de alumnos que cuentan con rezago, con la denominación de calificación pendiente como parte de su nota al término de los ciclos evaluativos, todo esto referido a educación básica en México. Se deberán plantear proyectos transversales que involucren la actividad y aprendizajes esenciales que son parte de las diversas asignaturas y que pueden ser trabajados tanto en sesiones presenciales como en sesiones a distancia, o bien trabajarse en el modelo de aula invertida, investigando en casa para compartir los hallazgos en la clase, en momentos definidos, permitiéndoles a los estudiantes satisfacer su necesidad de reconocimiento y motivación ante los logros de superar aquellos aprendizajes rezagados, con los cuales se han puesto al día, “en vez de pensar los contenidos desde su organización en las disciplinas, es poner estas al servicio de lo que la realidad está reclamando” (Díaz-Barriga, 2020, p. 28).

Emplear aditamentos como procesadores de texto, collages tanto análogos como digitales, material de reciclado, bibliotecas humanas en las que los alumnos comenten sus experiencias personales con algún aprendizaje, o acerca de un tópico particular (estas podrían ser escuchar testimonios como los de algunas pláticas de TEDx, si se comparten los enlaces), portales de gamificación, tesauros, murales electrónicos, crónicas de su comunidad, reportajes del proceso para realizar determinado proyecto, infografías producidas por los estudiantes, monólogos que describan el procedimiento por el cual han resuelto aquellos conflictos cognitivos que en su momento dejaron de lado, y que ahora tienen la etiqueta de

calificación pendiente.

Laura Frade, en su conferencia “Diseño de la estrategia de evaluación a distancia”, menciona de forma explícita que debe evaluarse lo real (Frade, 2020, 16:43), con la conciencia por parte de los docentes acerca de una con- signa que deberá trabajarse en la práctica personal: distanciarse de los sesgos que impidan la mejora de los aprendizajes del estudiantado, y que conducen al autoengaño de la función evaluativa. Bajo estas circunstancias, el docente tendría que ceder el control del aprendizaje y solo dirigirlo bajo los estándares o ponderaciones que les concede a determinados objetivos que el alumno debe cumplir, pero permitiéndole que decida cuál será el medio por el cual habrá de presentar evidencia de ese potencial que hasta entonces yacía dormido, con la urgencia de emerger para recuperarse del rezago académico.

Cuando el estudiante ha decidido con cuáles de las estrategias propuestas presentará su proceso cognitivo y cuando sabe lo que tiene que hacer, entonces es momento de continuar con el acompañamiento, para darle estructura, así como la retroalimentación de los hallazgos correctos o erróneos a los que el alumno ha llegado por sí mismo; todos estos elementos son una evidencia misma de su búsqueda y de su aprendizaje. Una propuesta para la educación híbrida del presente serían los diseños pedagógicos en escenarios más abiertos, en los que el estudiante pueda tomar decisiones propias con una libertad comprometida, acerca de la forma en que gestionará su aprendizaje:

...el currículo fija los contenidos y lo cierra, en lugar de abrirlos [...] en la vida diaria, los alumnos están expuestos a espacios muy abiertos, donde ellos deben

tomar –aparentemente– decisiones sobre qué quieren ver y hacer. Se da una contradicción entre la vida y el aula [Pozo, 2020, párr. 6].

Dejar escenarios más abiertos significa enseñar al estudiante a ser autónomo, para poder soltar el control y acompañarlo de forma que su aprendizaje sea verdaderamente útil para la vida, fuera de los arcaicos muros que proponen las asignaturas, ya que fuera de las aulas los problemas no se presentan seccionados por materias académicas, sino compuestos de diversas aristas, algunos temas pesan más en determinadas circunstancias, pero en todos ellos intervienen distintos campos del conocimiento que convergen. Los maestros deben arraigar en sus prácticas la tarea de formar alumnos con un alto grado de compromiso, que se sientan ávidos de seguir aprendiendo, para transitar del sistema educativo que goza de una obsolescencia a uno en el que la innovación no se queda en la superficialidad, sino que arraiga en la dinámica educativa, ofreciendo alternativas en las cuales estudiante y maestro construyan ese otro aprendizaje verdaderamente significativo, edificante, que transforma a la sociedad. Algo que sugiere la especialista en evaluación Patricia Frola es que uno de los puntos clave de la educación híbrida, para que esta suceda con éxito, es trabajar de manera situacional, planteando actividades retadoras, diversas, que permitan el desarrollo de competencias, que estén llenas de sentido para los estudiantes. Durante el tiempo que se susciten estos avances será indispensable realizar la retroalimentación necesaria que garantice un monitoreo y acompañamiento formativo para el alumno, a fin de constatar que avanza de manera estable en su trayectoria para adquirir el aprendizaje fundamental. “Los instrumentos

en medio de una crisis; los instrumentos de evaluación deben ser consensuados, deben ser prudentes, deben ser flexibles” (Frola, 2021, 33:06).

La clave en el uso de herramientas digitales para la evaluación será plantearlo como una alfabetización actual, que contemple el entendimiento de los distintos aspectos culturales de la realidad, desde lo científico hasta lo artístico, en la que se transite de “metas pragmáticas que son conservadoras como aprender a leer, escribir, a medir, a calcular, a usar las tecnologías, y transitar a metas epistémicas que son transformadoras como leer, escribir, medir, calcular, usar las tecnologías para aprender y comprender” (Pozo, 2021, 32:01). Para lograr todo esto, tanto docentes como alumnos deben tener bien entendido su papel, y el papel de las herramientas tecnológicas que están a su servicio no solo para reproducir información o investigar de manera superficial, sino para apoyarse en ellas reconociendo su valor al momento de interactuar con el objeto de estudio.

## Conclusiones

En síntesis, los docentes debemos lograr disminuir la brecha del rezago educativo, formar estudiantes más críticos, que dominen el uso de herramientas tecnológicas, digitales, no por capricho ni por el culto a la inmediatez, sino porque la vida misma les requiere a los alumnos el dominio de estas competencias, desde el pensamiento crítico, para lograr la resolución de problemas. Un factor de relevancia en esta búsqueda es que, además de incorporar las TIC, la conciencia de los modelos híbridos debe estar presente en el rol de los maestros, puesto que es

necesario estar capacitados, comprometidos y organizados, gozar de la propia autonomía que este apartado de las competencias digitales exige, pues mediante el impulso pedagógico se podrá poner al estudiante al centro de su aprendizaje, con el carácter filosófico que las acciones pedagógicas requieren.

En conclusión, la evaluación en los modelos de educación a distancia y educación de modalidad híbrida debe partir de un diagnóstico de conectividad, de los aprendizajes previos y del desafío a los modelos tradicionales, que también pueden ser empleados en la presencialidad, pero que no son los únicos recursos educativos con los que un maestro debe contar, porque estos se emplean en escenarios distintos que corresponden a otra época y a otro momento, y la realidad ha presentado una solicitud con carácter de urgencia en cuanto a la implementación educativa de las herramientas tecnológicas con el fin de flexibilizar la educación, siempre bajo la idea de generar un aprendizaje significativo para la vida.

Parte de la correcta incorporación del docente a esta dinámica híbrida dependerá en gran medida de su pericia pedagógica para determinar qué contenidos se deberán llevar a cabo de manera presencial, frente a frente, para tomar la decisión de cuáles pueden ser abordados con mayor libertad y apertura para la autogestión del estudiante en la modalidad a distancia.

Finalmente, el aprendizaje colaborativo es de suma relevancia y debe de ser tomado en cuenta en todo el diseño de estrategias creativas, porque estas determinan en gran medida la búsqueda

de soluciones a problemas cognitivos de formas más eficaces, permitiendo también la atención personalizada y la constante retroalimentación de los docentes ante los procesos de aprendizaje de sus alumnos, ya que estos permiten a los estudiantes sentirse enganchados al trabajo de la clase, para evitar la deserción escolar, y brindan una mejora en la práctica docente, pues deben partir de un actuar con propósito pedagógico, basado en la reflexión, que impacte en la generación de una educación de calidad para sus alumnos.

## Referencias

Díaz-Barriga, A. (2020). La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. En H. Casanova (coord.), Educación y pandemia: una visión académica (pp. 19-29). IISUE/UNAM. <http://www.cop.es/uploads/PDF/EDUCACION-PANDEMIA-VISION-ACADEMICA.pdf#page=19>

Frade, L. (2020, oct. 9). Diseño de la estrategia de evaluación a distancia [video de YouTube]. [https://www.youtube.com/watch?v=PhCDzhA\\_WtQ](https://www.youtube.com/watch?v=PhCDzhA_WtQ)

Frola, P. (2021, ene. 25). Planeación didáctica y evaluación de los aprendizajes en ambientes híbridos, flexibles, b-Learning. Webinars Capacitaciones a docentes [video de YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=GZQDN15oSMw>

Han, B. (2020). Un filósofo surcoreano es tendencia por sus 9 definiciones sobre el Covid-19. MDZ. <https://www.mdzol.com/mundo/2020/5/17/un-filosofos-surcorea-no-es-tendencia-por-sus-definiciones-sobre-el-covid-19-79774.html>

Illich, I. (1971). La sociedad desescolarizada.

<https://mirror.anarhija.net/es.theanarchistlibrary.org/mirror/i/ii/ivan-illich-la-sociedad-descolarizada.c109.pdf>

INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2021). INEGI presenta resultados de la encuesta para la medición del impacto Covid-19 en la educación (Ecovid-Ed) 2020. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVIED\\_2021\\_03.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVIED_2021_03.pdf)

Martínez, R. (2019, dic. 5). Resultados de la prueba PISA en México. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Resultados-de-la-prueba-PISA-en-Mexico-20191205-0090.html>

Ordine, N. (2021, may. 18). Solo los buenos profesores pueden cambiar la vida de un estudiante. Aprendemos Juntos, BBVA [video de YouTube]. [https://www.youtube.com/watch?v=e9ijRqnU\\_7Q&t=322s](https://www.youtube.com/watch?v=e9ijRqnU_7Q&t=322s)

Pozo, J. I. (2020). Juan Ignacio Pozo: “La educación hoy en día, para ser más eficaz, debería ser mucho más personalizada”. La Diaria Educación. <https://ladiaria.com.uy/educacion/articulo/2020/2/juan-ignacio-pozo-la-educacion-hoy-en-dia-para-ser-mas-eficaz-deberia-ser-mucho-mas-personalizada/>

Pozo, J. I. (2021, abr. 7). Hacia una enseñanza híbrida: ¿Ayudan realmente las tecnologías a mejorar la enseñanza y el aprendizaje? Ciclo de Conferencias: una formación de educadores que habilite una nueva educación [video de YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=EnEDovvjxpk>

**Karla Amanda Uribe Herrera.** Es Licenciada en Letras Españolas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Ha participado en el Taller Campamento Literario “El ejercicio novelístico en el Noreste de México” (2012), a cargo del escritor Julián Herbert convocado por el FORCA, y en el Taller de Periodismo en Cómic con Augusto Mora del FELICH 2019, así como en diversos cursos en el área educativa. Actualmente se desempeña como profesor frente a grupo en la Escuela Secundaria “Centenario” No. 3009, ubicada en el municipio de Chihuahua. Correo electrónico: [karla.uribe.her@chih.nuevaescuela.mx](mailto:karla.uribe.her@chih.nuevaescuela.mx).



